

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,768
CIUDAD UNIVERSITARIA
02 DE SEPTIEMBRE DE 1993

ISSN 0186-2863

Programa de Estímulos de
Iniciación a la Investigación
>2

Producirá la Facultad de Medicina
circuitos neuronales *in vitro*

3

España, Inglaterra y EU, destino
de 30 becarios universitarios

9

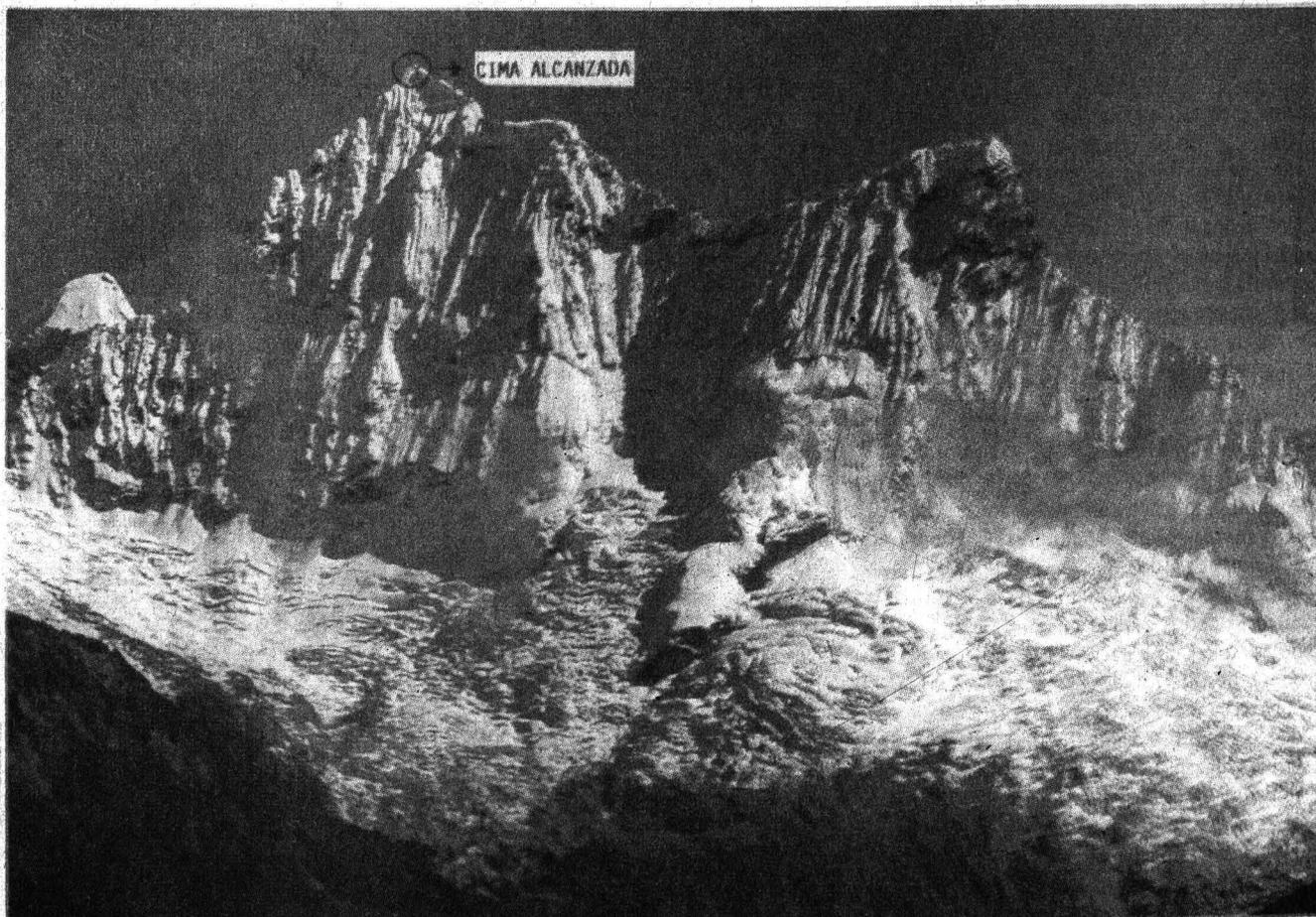
*Premio Especial León Felipe 1993 para
Cuadernos Americanos*, que dirige Leopoldo Zea

>22

Colabora Aragón en la
alfabetización de adultos

>7

Expedición *puma* escala el Chacrarraju



Esta montaña de los Andes Peruanos, considerada una de las más difíciles de ascender, no había sido alcanzada durante los últimos tres años y, sobre todo, por hispanoamericanos.

>46

Secretaría General/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.

2. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.

2. Contar con una edad máxima de 40 años, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

3. Tener el grado de maestro o doctor.

4. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

5. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

6. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

7. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

8. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

9. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

10. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

11. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

11.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

11.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

11.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

11.4 Copia de algún documento oficial que certifique la edad.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo de la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, SEPT 2 de 1993

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

En el campo de la neurobiología, las neurociencias son las más interdisciplinarias y estudiadas en México; sin embargo, en las ciencias cognitivas estamos rezagados ante el gran avance que hay en el mundo, sobre todo por la poca participación que tenemos en ellas.

No obstante, el doctor Hugo Aréchiga, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, al señalar algunos de los logros en este campo, sostuvo que no debemos olvidar que en nuestro país nació la ciencia de la cibernética como producto de la interacción entre un fisiólogo, Arturo Rosenblueth, y un matemático, Robert Wiener.

El modelo que tomó Wiener para su libro, sobre la teoría general de sistemas de control, fue resultado de los estudios que se realizaron en el Instituto de Cardiología para el control del movimiento de la mano.

Hugo Aréchiga platicó sobre neurobiología

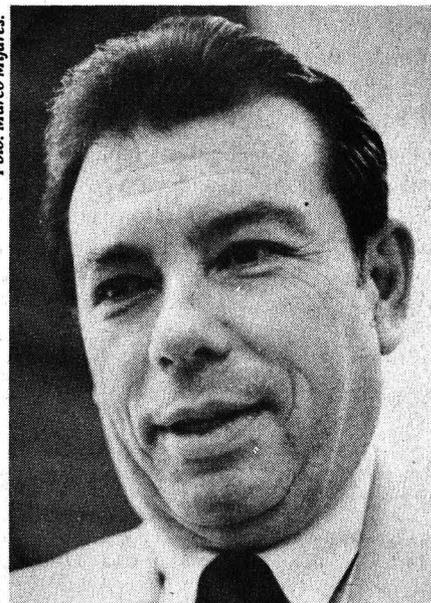
Medicina trabaja en la producción de circuitos neuronales *in vitro*

El cerebro es la fábrica de sustancias químicas más compleja del mundo; las neuronas, un laboratorio de síntesis

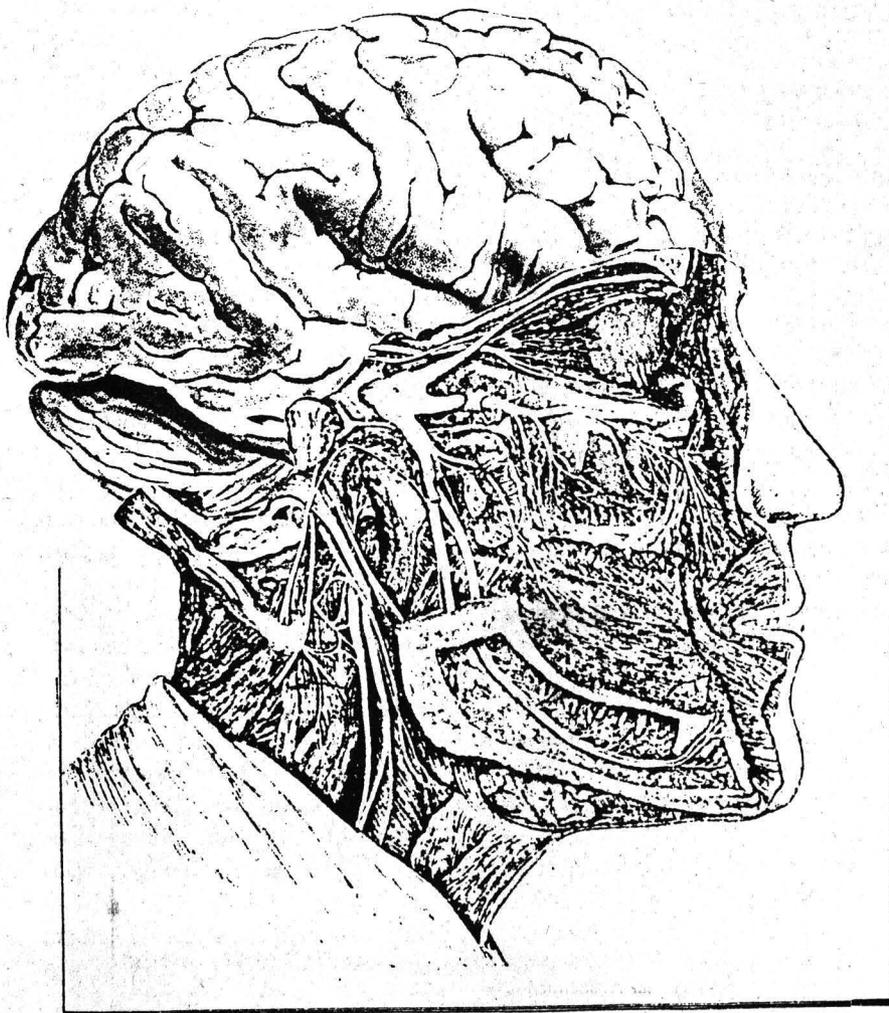
Además, en México fue donde se produjo el primer tratamiento eficaz contra la cisticercosis cerebral, al grado de que la Organización Mundial de la Salud adoptó el esquema de tratamiento producido en México. Todo ello fue posible porque se contaba con los neurólogos, investigadores, y se tenía la capacidad de su manejo farmacéutico y farmacológico.

Al participar con su conferencia sobre neurobiología en el Curso de actualiza-

Foto: Marco Mijares.



Doctor Hugo Aréchiga.



ción de ciencias y humanidades, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, el doctor Aréchiga comentó que el cerebro es un conjunto blandengue: cien mil millones de neuronas que luchan por conocerse a sí mismas. Eso, dijo, es todo lo que sabemos sobre ese órgano

Aréchiga transportó a los oyentes a los más remotos estudios del cerebro que se hicieron en Atenas, Cronos y Alejandría. En esta última, dijo, se estableció el primer instituto de investigaciones en el mundo, donde se construyó lo mejor del conocimiento griego. De ahí surgió Claudio Galeno, que fue quien sintetizó el conocimiento de la escuela de Alejandría.

Lo que hicieron los anatomistas de

Alejaría en ese entonces fue disecar las conexiones del cerebro con todas las partes del cuerpo.

Desde entonces se estableció que el cerebro produce información y la transmite; que cada parte del cerebro, cada región, parecía estar relacionada con una función.

Ahora sabemos que todas las neuronas sí están conectadas, a través de sus membranas, con sus vecinas y en regiones muy específicas, pero nos falta establecer esas regiones y funciones.

En ese intercambio de información, dijo el doctor Aréchiga, la mayoría de las neuronas transmiten sustancias químicas, que son representaciones molecula-

res de aminoácidos y neuropéptidos las cuales producen activaciones o inhibiciones de patrones conductuales completos y diversos. Ello ha abierto todo un continente para la exploración del cerebro.

Para "comunicarse" o mandar información las neuronas utilizan los "pulsitos" eléctricos, de cuyas características depende la información que se transmite entre cada una de las aproximadamente cien mil millones de neuronas.

El reconocimiento entre dos moléculas es la base de la comunicación interneuronal: a una proteína cerrada -canal-, llega el mensajero -acetilcolina- y la abre, lo cual hace que se excite o inhiba la neurona.

¿Pero qué las hace independientes o que manden o reciban tal o cual información? El genoma es el que hace a las neuronas ser diferentes entre sí.

Suponemos que desde el genoma viaja el mensaje a la membrana de la neurona y le confiere esta característica de individualidad, que hace que hable con un lenguaje de pulsos eléctricos rápidos o lentos, o que produzca, sintetice, transporte y libere una determinada sustancia, un mensajero químico, que va a poner a la neurona a activarse, inhibirse a crecer o estarse quieta.

Por tanto, considero el especialista, cada neurona es un laboratorio de síntesis química y el cerebro es la fábrica de sustancias químicas más compleja que hay en el mundo.

Finalmente, Aréchiga comentó que actualmente se trabaja sobre la producción de circuitos neuronales *in vitro*. □

Impulso al agro con respeto a la naturaleza

Parques y reservas, insuficientes para conservar la biodiversidad

En opinión del doctor José Sarukhán, para conservar la diversidad biológica es necesario contar con especialistas en ecología

Para lograr un sistema agrícola sostenible y la preservación de la biomasa del planeta se requiere conciliar las necesidades de regulación de los procesos funcionales de la agricultura con la conservación de la biodiversidad, afirmó el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, al subrayar que ante el actual proceso de apertura de agrosistemas, y la necesidad creciente de producción de alimentos y contra políticas agrícolas erróneas y mal dirigidas, es imposible pensar que sólo con parques y reservas es suficiente para llevar a cabo programas de conservación de la biodiversidad.

Al participar en los Cursos de actualización en ciencias y humanidades, organizados por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH), el doctor Sarukhán aseveró que se tendrán que hacer esfuerzos muy se-

rios para encontrar cómo combinar, en los agrosistemas manejados por el hombre, técnicas y entender los procesos ecológicos a fin de elevar al nivel más alto la conservación de la diversidad biológica del orbe.

En su disertación, el Rector advirtió que los parques y reservas no sólo son insuficientes, sino que también hay un componente social que complica la situación; "la gente que posee las cada vez menos áreas naturales del planeta no tiene opciones para sobrevivir que no sean las de transformar sus terrenos en áreas cultivadas o en praderas".

Por ello, apuntó, uno de los temas más importantes, que la ecología tendrá que encarar a corto plazo, será saber cómo usar el conocimiento y las técnicas derivadas de los agrosistemas para conservar los recursos biológicos.

Probablemente, dijo, una forma de hacerlo sea desarrollar sistemas agrícolas de bajo rendimiento pero también de muy bajo costo. También sería factible la conservación de otros elementos de valor social o que tengan valor económico y ecológico.

En ese sentido, hizo notar la importancia, en este proceso, del uso de técnicas agrícolas tradicionales, pero entendiéndolas en toda su dimensión y sabiduría, "no sólo por su interés folclórico o antropológico". A los suelos de calidad, dijo, se les debe dar un uso intensivo unido con la reducción a la presión de las áreas marginales de bajo rendimiento, y que pueden tener una biodiversidad biológica muy alta y más valiosa que los magros resultados agrícolas que se tienen.

Más adelante, el doctor Sarukhán citó que entre las acciones que se deben instrumentar para poder combinar el entendimiento y manejo de los sistemas agrícolas y la diversidad biológica resalta la necesidad de generar una investigación intensa en varios renglones: en la genética básica; sobre los requerimientos ecológicos de las especies nativas y su relación con los agrosistemas; sobre el diseño de reservas y parques; conocer el efecto del pastoreo sobre la diversidad biológica

y sobre restauración ecológica, desarrollo de técnicas y su efectividad.

Así como es importante estudiar cómo conservar la diversidad biológica, acotó, es necesario contar con especialistas que sepan cómo restaurar las zonas ecológicas deterioradas. Esto supone reponer condiciones perdidas a gran escala.

En opinión del doctor Sarukhán, se requiere entender con precisión los efectos del cambio climático global con la relación animales-plantas y su impacto en los agrosistemas e impulsar diseños de sistemas agroforestales mezclados.

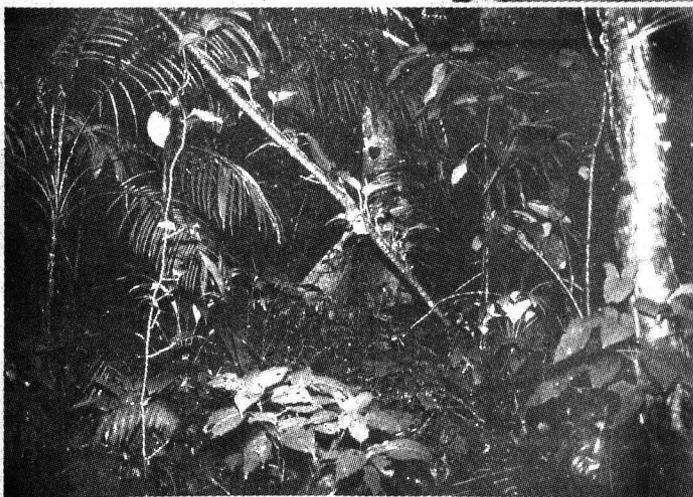
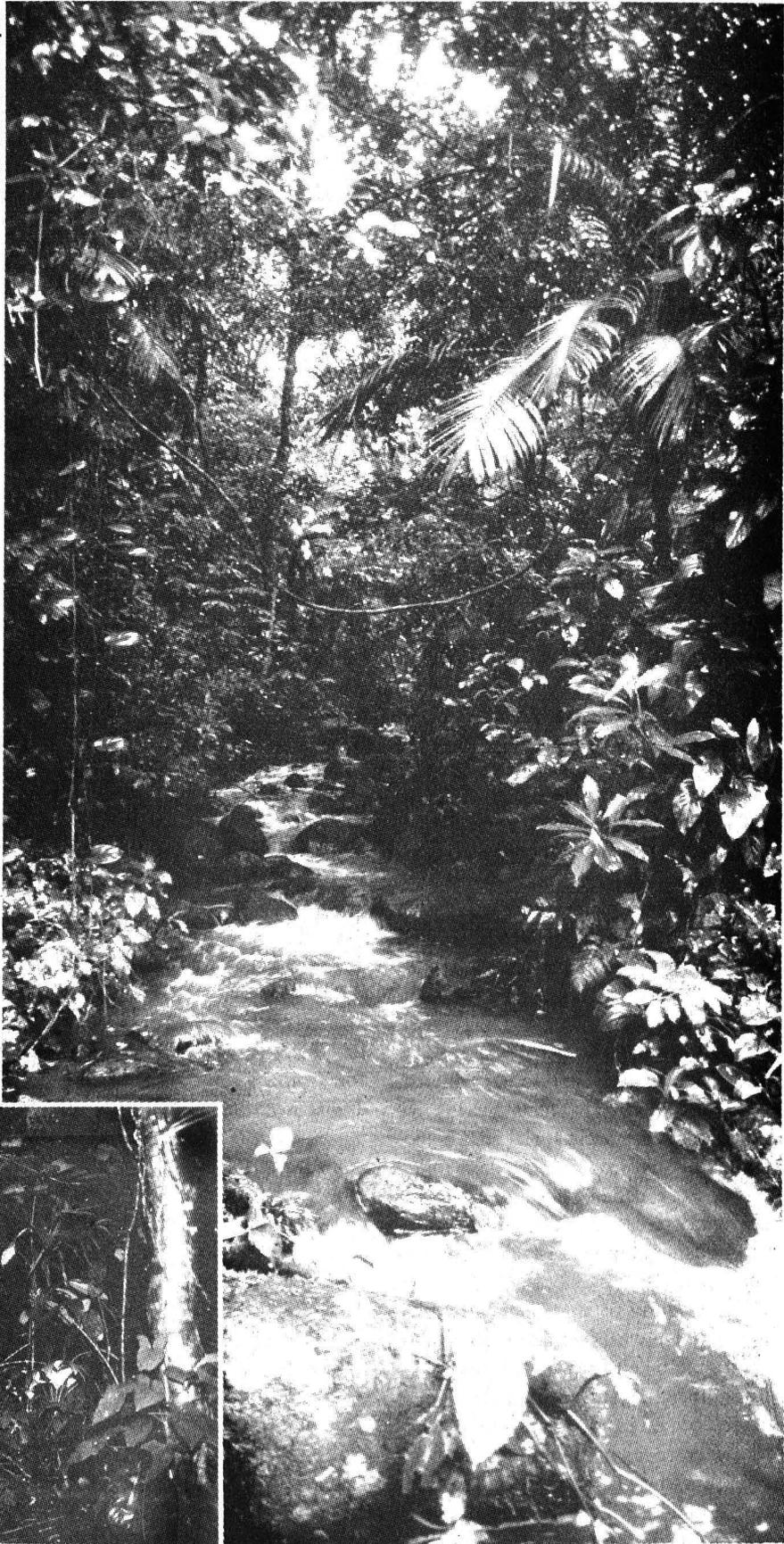
Por último, recomendó que las políticas agrícolas que se instrumenten en cualquier país deben estar diseñadas con base en el contexto del impacto biológico, ambiental y económico que tienen. Además, la agricultura y conocimientos tradicionales de la utilización de los recursos deben ser parte de los programas de desarrollo agrícola.

Debe haber esfuerzos por marcar prioridades de investigación y objetivos para lograr una agricultura sustentable y ligar la conservación a la sustentabilidad en los sistemas productivos como una meta y una filosofía de la planeación agrícola.

□

Jaime R. Villagrana

Fotos: Juan Antonio López.



Proponen universidades estudiar la legislación sobre servicio social

La excelencia académica de las universidades como instituciones educativas puede y debe buscar, mediante el servicio social, una formación integral que desemboque en un compromiso del estudiante con la sociedad, además de representar una opción para evaluar el plan de estudios con base en el cual fue formado el prestador social.

Así se manifestó la plenaria del Encuentro universitario de servicio social al concluir sus trabajos, que se realizaron del 25 al 27 de agosto en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

El pleno de los participantes indicó que es conveniente que desde el ámbito de las instituciones de educación superior, así como desde el de las autoridades educativas de las entidades federales del país, se promueva el análisis de la legislación del servicio social a nivel nacional, local y al interior de cada institución, con objeto de proponer modificaciones o agregados a la misma.

De la misma manera, debe impulsarse la elaboración de reglamentos de servicio social a nivel estatal que establezcan las normas y criterios para regular la prestación de éste.

Los participantes señalaron que las universidades necesitan tomar conciencia de la importancia que tienen los responsables del servicio social en la elaboración de los programas a desarrollar, mismos que deben planearse en forma conjunta con las instituciones que ofrecen un lugar para la prestación de dicha actividad.

La plenaria de este encuentro hizo hincapié en que la unidad y congruencia respecto de los compromisos sociales y lineamientos académicos que se establecen en los convenios de colaboración entre las instituciones de educación superior y las dependencias receptoras debe hacerse con base en el respecto hacia los mecanismos de inte-

gración y participación social propios de cada comunidad.

Asimismo, indicaron que el prestador de servicio social es un elemento muy importante para monitorear las deficiencias de los planes y programas de estudio cuando se incorpora a las dependencias receptoras o a las comunidades marginadas; es por ello que se le debe motivar para crear proyectos productivos que generen a su vez el autoempleo.

La plenaria afirmó que el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Social, por medio de los apoyos económicos a los prestadores de servicio social, es de suma importancia, por lo que propuso ampliar el número de becas para las instituciones

de educación superior de todo el país, sobre todo en aquellos estados con mayor índice de pobreza.

Los participantes de este encuentro reiteraron que se deben conjugar esfuerzos entre la Universidad y el sector público para que se redonde en una mejor práctica y operación del servicio social.

Al concluir los resolutivos, la plenaria acordó fomentar en el estudiante una actitud responsable, así como un espíritu crítico y de servicio a la sociedad.

La mesa que presidió la plenaria estuvo integrada por el licenciado José Luis Hernández Ariza, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; la contadora pública Maclovía Fernández Castro, de la Universidad Autónoma de Sonora, y el doctor Jorge Morán Serrato, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. □

Monterrey, probable sede de la siguiente reunión

Clausura del Encuentro nacional universitario de servicio social

Durante la clausura del Encuentro nacional universitario de servicio social, el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario general de Asuntos Estudiantiles, manifestó que las ideas y conclusiones vertidas en el encuentro podrían convertirse en la base de un programa de trabajo para las universidades y todos los ámbitos que se relacionan con el servicio social.

Al hacer un reconocimiento público a la labor de los participantes en el encuentro, Cordera Campos calificó al servicio social como una actividad fundamental, que en esencia da cuenta de lo que es y produce la UNAM, así como de su compromiso con la sociedad.

Como material de reflexión, más que de conclusión -señaló el secretario de Asuntos Estudiantiles-, estas conferencias pueden y deben ser uno de tantos materiales que nos permitan mantener

fresca las reflexiones que aquí se han hecho, por lo que "me comprometo a trabajar en este asunto con las instancias correspondientes, particularmente con la Comisión Interinstitucional".

Por su parte el doctor Juventino Servín Peza, director del Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de esta Casa de Estudios, en entrevista con *Gaceta UNAM*, aseveró que uno de los objetivos fundamentales del encuentro fue el intercambio de experiencias e ideas sobre el servicio social, lo cual se cumplió ampliamente al discutirse aspectos legales, sociales, académicos y técnico-administrativos en torno al mismo.

Al opinar sobre las propuestas de cambio en la legislación universitaria del servicio social, Servín Peza dijo que desde hace algún tiempo la UNAM empezó a hacer las modificaciones correspondientes mediante la creación de su Reglamen-

to General de Servicio Social, el cual ha sido aprobado por el Consejo Universitario y que, afortunadamente, ha servido de ejemplo a otras universidades para crear el suyo propio.

Agregó el director del PSSM que lo que se pretende con la legislación es unificar criterios a nivel nacional; "para ello, ya empezamos con el Estado de México, donde acaba de surgir el Reglamento Estatal de Servicio Social, elaborado conjuntamente por la Universidad, el gobierno del Estado de México y otras instituciones de educación superior, el cual fue aprobado por las cámaras y demás instancias estatales correspondientes".

Por otro lado, Juventino Servín Peza destacó que en este tipo de actividades es prioritaria la presencia de los estudiantes, principales protagonistas, así como tam-

bién lo son las instituciones educativas y las instituciones receptoras de pasantes, ya que sin una de esas partes el proceso estaría incompleto.

Asimismo, subrayó que entre las acciones más próximas a realizarse dentro de los acuerdos a que se llegaron en el encuentro destacan las de continuar apuntalando los aspectos importantes del servicio social, tales como la legislación (que ya se comentó); una reorganización en el aspecto académico, para que donde no se realicen actividades haya un cambio o una suspensión; el aspecto técnico-administrativo, para evitar que el servicio social sólo se vea como un trámite; y el aspecto de la vinculación de los universitarios con la sociedad.

Finalmente, el funcionario universitario anunció que el próximo año se llevará a cabo un congreso de servicio social en

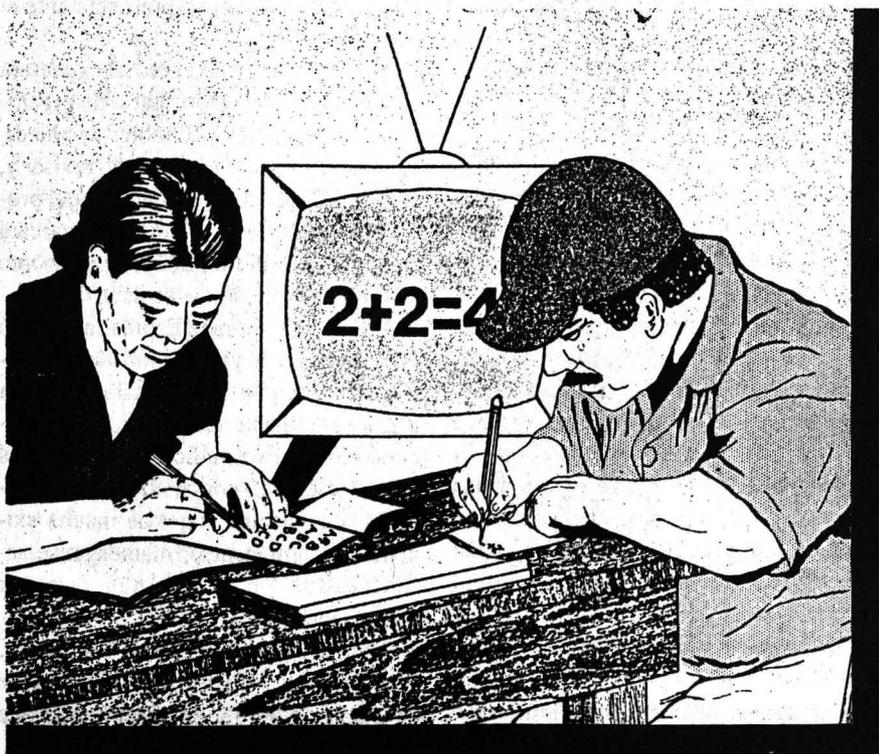
Tlaxcala, los días 25, 26 y 27 de mayo próximos, y que probablemente el segundo Encuentro nacional universitario de servicio social se programe en la ciudad de Monterrey.

A la ceremonia de clausura asistieron también el ingeniero Armando Ortiz Prado, secretario general de la Facultad de Ingeniería; el licenciado Gilberto Morales, presidente de la Comisión Nacional Interuniversitaria de Servicio Social; el ingeniero José Ruiz de Larios, secretario de Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería; y el licenciado Miguel Mendoza, representante del Programa Nacional de Solidaridad. □

Esther Romero Gómez

Programa Juvenil de Verano

Colabora Aragón en la Campaña de Alfabetización de los Adultos



Con la finalidad de apoyar el Programa Juvenil de Verano para la Campaña de Alfabetización de los Adultos, la UNAM, por medio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

El convenio, suscrito por el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM y por el maestro Claudio Merrifield, director de la ENEP Aragón, así como por la maestra Carmen Christlieb Ibarrola, directora de Participación Social del INEA, pretende facilitar la educación básica, la comunitaria y la permanente, así como también la capacitación formal para el trabajo, tanto en la comunidad que circunda a la ENEP como en la misma dependencia universitaria.

Para tal efecto, ambas instituciones participantes diseñarán y llevarán a cabo programas de alfabetización que serán impartidos por prestadores de servicio social, estudiantes en general, y por el personal administrativo y docente de la escuela, así como también por educadores solidarios.



Francisco Barnés de Castro y Carmen Christlieb Ibarrola, durante la firma del convenio entre la Universidad Nacional, por medio de la ENEP Aragón, y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

> Durante la firma del convenio, efectuada en el séptimo piso de la torre de Rectoría, el maestro Claudio Merrifield Castro señaló que con este convenio el INEA cumple su cometido con la sociedad mexicana; "para nosotros también resulta benéfico, ya que mediante el programa de formación e integración al medio circundante podremos acercarnos a la gente que realmente lo necesita".

Por su parte, la maestra Carmen Christlieb Ibarrola dijo que para el INEA el convenio resulta sumamente beneficioso, "ya que en los estudiantes universitarios encontramos un gran apoyo, sobre todo mediante los prestadores del servicio social".

De esta manera -agregó la maestra Christlieb- nuestros programas resultan formativos tanto para los estudiantes como para nuestros adultos, ya que ambos se acercan un poco más a lo que es la educación integral. Además, el servicio social pone en contacto a los prestadores

con problemas que ni la escuela ni la familia les habían presentado.

Finalmente el doctor Francisco Barnés de Castro aseveró que, desde su fundación, el INEA ha hecho un trabajo extraordinario al lograr que grandes sectores de la población que no tuvieron acceso a una educación formal puedan incorporarse de una manera organizada y sistematizada a la posibilidad de contar con una preparación que los capacite para entender mejor el mundo que les rodea.

Por ello, dijo Barnés de Castro, y por la larga tradición que tiene la UNAM de abrir posibilidades de superación a su propio personal, resulta muy importante para nuestra Institución poder colaborar con el INEA.

A la ceremonia de firma del convenio también asistieron el licenciado José Segundo Gómez, delegado del INEA en el Estado de México, y el licenciado Pedro López Hernández, jefe del Departamento de Intercambio Académico de la ENEP Aragón. □

Clausura del IV Congreso nacional de la ANFECA

Contaduría y administración, áreas muy ligadas a la economía nacional

En la búsqueda de métodos tendientes a desarrollar la economía de manera adecuada, nuestro país necesita profesionales íntegros en todos los ámbitos, especialmente en aquellos que tienen injerencia directa con las entidades económicas. En este sentido el contador público y el licenciado en administración juegan un papel preponderante, independientemente del área o especialidad que maneje.

Así lo manifestó Antonio Gómez Espiñeira, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México, en la sesión de clausura del IV Congreso nacional de estudiantes de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

En el auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), Antonio Gómez Espiñeira señaló que algunas de las actividades de ambos profesionales se encuentran estrechamente vinculadas con los movimientos económicos y financieros de una empresa y, por consiguiente, en la planeación que conlleva todo proyecto, así como en la construcción del futuro del negocio a partir de las decisiones que se tomen en el presente.

Por otra parte, señaló que la reciente aprobación de los acuerdos paralelos del TLC marca el fin de un difícil y angustioso recorrido, y aunque todavía queda un gran obstáculo, como lo es la aprobación del Congreso de Estados Unidos, todo

parece indicar que finalmente el TLC pasará de "panzazo". Este será, dijo, "el acuerdo que creará el escenario en el que México consolidará su presencia ante el mundo".

Explicó que dicho escenario generará nuevas necesidades por parte de organizaciones, negocios y hombres de alta dirección, por lo que es necesario revisar y, tal vez, reinventar el desempeño del profesional del futuro, mismo que marcará las pautas para definir dónde se está como empresa y hacia dónde se debe dirigir.

Por último, Gómez Espiñeira exhortó a los alumnos de varias entidades federativas del país a formarse el hábito de tener permanentemente actualizados sus conocimientos: "sus estudios no terminan al dejar la escuela o universidad, por el contrario, inician una etapa de mucha exigencia y competencia; manténganse actualizados para nunca perder oportunidades".

Por su parte Marcelo de los Santos, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, manifestó que

quienes se desempeñan en el área de la contaduría o de la administración deben tener plena conciencia de su actividad profesional, pues de ella depende el patrimonio de mucha gente y la fuente de ingresos o el empleo de otra gran cantidad de personas. Esta es, agregó, "nuestra responsabilidad básica, a la que debemos hacer frente con un elevado sentido de la ética".

Por lo que se refiere a la formación que reciben los estudiantes en escuelas y

facultades de ambas carreras, Marcelo de los Santos apuntó que es conveniente considerar y aplicar las experiencias que en este sentido se están teniendo en otros países.

Destacó que es fundamental reflexionar sobre la preparación que se está proporcionando a los estudiantes en las escuelas y facultades, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, para detectar los puntos en que los programas de estudios no se apegan a las condiciones

actuales del entorno, y desarrollar oportunamente las estrategias necesarias para que dichos programas se adecuen a las condiciones imperantes en el presente y a las razonablemente previsibles en el futuro: "a efecto de que los egresados de nuestras escuelas y facultades se integren de manera eficiente a la actividad económica de nuestro país, para estar en condiciones de ser competitivos en el ya cercano siglo XXI", concluyó. □

España, Inglaterra y Estados Unidos, destino de 30 becarios universitarios

El pasado 27 de agosto, 30 egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México becados para realizar estudios en instituciones de América del Norte y Europa, como parte de los convenios que la UNAM mantiene con éstas, se reunieron para conocer los detalles relacionados con su estancia en el extranjero.

Durante la reunión, celebrada en la sala de juntas de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, la licenciada Ethel Villanueva, subdirectora de Becas, les pidió mantenerse en comunicación con la dependencia, encargada de realizar un seguimiento del estudiante en las universidades del extranjero y de brindarles apoyo institucional.

Asimismo, la licenciada Villanueva les dijo que de su comportamiento y estudio depende un aumento en el número de becas y el interés de autoridades de esas instituciones hacia nuestras facultades.

La funcionario exhortó a los becarios a ser abiertos ante el choque de culturas que siempre se presenta cuando se llega a otro país con diferentes costumbres y tradiciones culturales, como es el caso de España, Estados Unidos e Inglaterra.

En esta reunión los becarios, quienes mostraron interés en retornar a la UNAM como docentes e investigadores, plantearon sus dudas e intercambiaron informa-

ción acerca de los trámites en las universidades extranjeras.

Los becados por instituciones españolas son: Arturo Berumen, Dion Guillermo Novoa, Héctor Santiesteban, Margarita Terán, Ana Lilia Garda, Antonio Bautista, Miguel Carrillo, Rodrigo Hernández, Héctor Rabadán, Alberto Aldama, Lucía Castillo, Armando Aguilar, Irma Romero, Jaime Pérez, Guadalupe Romero,

Martha González, Patricia Escandón y Nicolás Vila.

Por su parte, Pilar Sevilla, Francisco Giral, Ricardo Mancera, Alejandro Casas, Ricardo Carretero, Luis Zambrano y Cecilia Lartigue recibieron beca por parte del Consejo Británico.

Finalmente, por la Universidad de Washington fueron becados Carlos García-Moreno, Aarón Marco y Norberto Márquez; Mario Reyes por la Universidad de California y Alain Mallard por la Universidad de Toronto. □

Foto: Daniel Romo.



30 jóvenes universitarios viajarán en breve hacia España, Inglaterra y Estados Unidos, para proseguir su preparación académica.

Adriana Cariño, primer lugar de oratoria a nivel nacional

La estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 6, Adriana Cariño Cantú, obtuvo el primer lugar del certamen nacional de oratoria 1993 Andrés Serra Rojas.

El concurso se llevó a cabo en tres etapas. La primera fue delegacional, el 29 de mayo, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, en Coyoacán; de esa fase Adriana resultó triunfadora.

La siguiente etapa fue a nivel capitalino y se llevó a cabo el 15 de julio en el Foro Cultural Coyoacanense, también en Coyoacán. En esta ocasión Adriana Cantú volvió a obtener el primer lugar y con ello la tarea de representar al Distrito Federal en la fase nacional del concurso, que se llevó a cabo el 28 y 29 de julio.

El primero de esos días la sesión fue en el Museo Casa de Carranza, con la participación de 21 representantes de diferentes estados de la República. Ahí, la preparatoriana participó con el tema Conflicto bélico en Yugoslavia y pasó a la gran final.

En la última etapa del concurso de oratoria, celebrado el día 29 de julio en el Palacio de Bellas Artes, Cariño Cantú desarrolló el tema El artículo 130 y la relación Estado-Iglesia, con el cual obtuvo el premio nacional.

Adriana Cariño, alumna de la generación 1993, había obtenido antes el primer lugar en el concurso de oratoria interpreparatoriano, lo que le permitió participar en el certamen nacional juvenil. □

Propuesta para apoyar el inicio profesional de veterinarios



Foto: Ignacio Romo.

En la Unidad de Seminarios el doctor Leopoldo Paasch entregó diplomas a los alumnos de la generación 89-93 de la Facultad de Veterinaria.

La entrega de diplomas a los alumnos de la generación 89-93, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), se llevó a cabo el pasado sábado 28 de agosto, durante un desayuno efectuado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

El doctor Leopoldo Henri Paasch, director de la FMVyZ, comentó que una revisión del desempeño de esta generación mostró que sus integrantes tuvieron excelentes promedios y que el avance en créditos fue muy bueno.

En este sentido el doctor Paasch, a quien los miembros de este grupo designaron como padrino de su generación, los exhortó a que tomen como algo prioritario el avalar su calidad profesional frente a la sociedad. El país lo necesita, señaló.

Asimismo, les anunció la propuesta de la entidad de fomento Fundación UNAM, de otorgarles créditos para habilitación de trabajo, maquinaria y equipo o instalaciones físicas con una tasa de

interés (la más baja del mercado) de costo porcentual promedio más seis puntos. Ello con el fin de que comiencen una vida profesional independiente y que puedan establecer centros de servicios o consultorios.

Finalmente, les deseó lo mejor y les recordó que la Universidad Nacional es su Alma Mater y siempre será su casa, a la que en todo momento serán bienvenidos.

A la reunión concurren también el rector José Sarukhán y funcionarios de la FMVyZ, como son los doctores Francisco Trigos, secretario general; Luis Ocampo, jefe de la División de Estudios Profesionales; Carmen Carbonel, secretaria de Planeación; Jorge López, secretario de Práctica Profesional Supervisada, y Alfonso Baños, secretario de Servicios Escolares. □

Pía Herrera Vázquez

En Arquitectura, curso de cómputo sobre desarrollo de proyectos

Para el diseño y construcción de un edificio es necesario considerar que éste es un sistema de espacios operativos y elementos constructivos que interactúan entre sí de manera específica, señaló el doctor Alvaro Sánchez durante la inauguración del curso de computación Desarrollo constructivo de proyectos arquitectónicos.

En el acto, efectuado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (FA), el doctor Sánchez, profesor de la Unidad de Posgrado e Investigación de la FA, mencionó que plantear este tipo de

interacciones entre los espacios y los elementos constructivos, apoyadas en la expresión estética -dentro de los límites económicos disponibles-, hace posible lo que se conoce como arte del desarrollo constructivo.

Señaló que dichas interacciones, así como los asesores del diseño arquitectónico, son fundamentales y se basan en información precisa que el desarrollo constructivo produce, y que debe armonizar con las previsiones para la construcción y el mantenimiento de los edifi-

cios. "Cuanto más precisa sea la información, más fácil será construir y mantener los edificios".

Por tal motivo, agregó el doctor Sánchez, este curso está orientado a facilitar las actividades de construcción y mantenimiento de edificios, así como a producir documentos útiles para realizar desarrollos constructivos con rapidez y calidad económica.

El curso busca capacitar, fundamentalmente, a egresados o estudiantes de los últimos semestres de la carrera de arquitectura. Esta actividad se realiza en la División de Educación Continua de la FA, del 24 de agosto al 9 de septiembre, los martes y jueves de 17 a 20 horas. □

La *Cátedra Extraordinaria Manuel M. Ponce* forma parte de las iniciativas que ha tomado la Escuela Nacional de Música (ENM) con un solo fin: profesionalizar la enseñanza de la música mediante la concientización de los alumnos, de que quien se dedica a esta área es un intelectual y un trabajador de la cultura, y que la labor realizada en las aulas universitarias no es la misma que se lleva a cabo en un conservatorio.

Creada en 1981, esta cátedra tiene el objetivo de brindar a la comunidad académica de la propia ENM, y de todo el país, un foro en el que los mejores intelectos musicales a nivel internacional puedan compartir sus experiencias y conocimientos. Bajo esta premisa, en ella han participado músicos de la talla de los maestros Roland Mackamul, Rodolfo Halffter, Angélica Morales Von Sauer, Luis Herrera de la Fuente y Uberto Zanolli.

Lo anterior fue comentado por la maestra Thusnelda Nieto Jara, directora de la Escuela Nacional de Música, durante la reinauguración, en la Sala Xochipilli de la ENM, de la *Cátedra Extraordinaria Manuel M. Ponce*, en presencia del doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la Institución, así como de distinguidos miembros de la comunidad universitaria.

Después de que por diversas causas esta importante cátedra fue interrumpida, señaló la maestra Nieto Jara, en su reinau-

Fernando Lozano y Arturo Márquez, los titulares

Reinaugura la Escuela de Música la *Cátedra Manuel M. Ponce*

El repertorio del curso abarcará la historia de compositores barrocos, sinfónicos y de ópera, así como dirección orquestal

guración será impartida por los maestros Fernando Lozano, director de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez, y por Arturo Márquez, destacado maestro de la ENM, quienes desde el 30 de agosto y hasta el 24 de septiembre de este año ofrecerán el curso Dirección de orquesta y análisis de partituras.

Al hacer uso de la palabra, el maestro Fernando Lozano manifestó que hace más de 10 años que en México no se tenía la oportunidad de asistir a un curso de este tipo, que reuniera todos los elementos, requisitos y características necesarios para trabajar en el más alto nivel. Hoy, la Universidad Nacional, por medio de la ENM, ofrece la oportunidad de trabajar con las orquestas Carlos Chávez y la de la Escuela Nacional de Música, además de tomar un curso de análisis de partituras bajo la dirección de dos pianistas profesionales.

Durante esta cátedra se hará música de todos los estilos, se abarcará el repertorio barroco haciendo un recorrido por la his-

toria de la música -pasando por los grandes compositores sinfónicos, como Bach, Mozart, Beethoven, Brahms y Tchaikovski-, para finalmente llegar a la vanguardia más sofisticada, con las obras de escritores mexicanos de gran talento, sin dejar de incursionar en la ópera y en todas las posibilidades y problemas de la dirección orquestal.

Finalmente, el doctor Francisco Barnés de Castro comentó que actualmente en la UNAM se ha pretendido apoyar a las escuelas y facultades, institutos y centros, en todas aquellas acciones que contribuyan a fortalecer la vida académica de la Institución. Uno de los múltiples mecanismos que se han dado para tal fin lo constituyen las cátedras extraordinarias que permiten el contacto, fuera del marco curricular de los planes de estudios, a los alumnos y profesores con los mejores exponentes de una disciplina en particular. □

Rosa María Gasque

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General

Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística

Hacia la Calidad de la Información Estadística en la UNAM



La Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, a través de la Comisión Organizadora del Encuentro Anual del Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística, convoca a todos los responsables de la información estadística de las dependencias de la UNAM y a la comunidad universitaria en general, a participar en el Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística hacia la Calidad de la Información Estadística en la UNAM, cuyos objetivos son:

- * Integrar al Grupo Técnico.
- * Presentar los resultados de trabajo de cada comisión.
- * Intercambiar experiencias.
- * Fomentar la cultura de información estadística.
- * Vincular las comisiones de trabajo.

Fecha: 17, 18 y 19 de noviembre.

Sede: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Con las siguientes

Bases:

1. Se podrán inscribir una o varias ponencias enmarcadas dentro de alguno de los temas que a continuación se señalan:

- I. Uso y difusión de la información estadística
- II. Acopio y validación de la información estadística
- III. Automatización y sistematización de la información estadística
- IV. Calidad total de la información
- V. Perspectivas de la información estadística en la UNAM

2. Cada ponencia se expondrá en un tiempo máximo de diez minutos, y deberá entregarse por escrito, con una extensión no mayor de 5 cuartillas, indicando el título con letras mayúsculas y el (los) nombre(s) del(los) autor(es) con su dependencia respectiva, así como el tema al que se hace referencia. Igualmente se entregará la ponencia sin formato alguno, en procesador de palabra Word 5 o Word Perfect 5.1, en diskette de 5 1/4" o de 3 1/2" de cualquier densidad.

3. Las ponencias podrán presentarse en forma individual o colectiva. En ambos casos deberá indicarse claramente el nombre de la persona que realizará la exposición, anexando un breve currículum vitae (aproximadamente quince líneas) y la descripción del equipo necesario para la presentación.

4. Las ponencias se recibirán en la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, Coordinación Técnica, costado sur de la Sala Nezahualcóyotl, zona cultural, CU, con fecha límite del 14 de septiembre de 1993.

5. El Comité Evaluador de las ponencias estará integrado por la Comisión Organizadora del Encuentro, que se encargará de seleccionar las ponencias que participarán en éste. A partir del 8 de octubre de 1993 se comunicarán los resultados.

6. Todas las ponencias que se reciban serán publicadas en la Memoria del Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística de la UNAM.

Informes: licenciada Rita Torres López, teléfonos 622-60-74, 622-60-83 y 665-09-43 (fax).

Desgraciadamente, los médicos que se emplean en las empresas privadas no son bien aprovechados en cuanto aplicar sus conocimientos hacia la medicina preventiva; lo que hacen es curar la economía de la compañía ocultando las enfermedades de los empleados.

Lo anterior se debe a que el incremento de accidentes y enfermedades de trabajo en una empresa representa para el patrón, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el pago de cantidades de dinero muy importantes.

Así lo manifestó el doctor Javier Franco Trujillo, titular técnico normativo de la Dirección General de Medicina del Trabajo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), durante la primera sesión teórica del curso Actualización en criterios básicos de salud ocupacional en México, que se llevó a cabo el 30 de agosto en el Salón del Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El acto, organizado por la STPS y la UNAM, por medio del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) y de las facultades de Estudios Superiores Zaragoza y la de Medicina, concluirá el 10 de septiembre.

Cualquier tipo de trabajo presenta, por mínima que sea, alguna alteración en la salud, explicó el doctor Franco; sin embargo, una enfermedad del trabajo no es tan fácil determinarla como los accidentes. Sólo los médicos tienen la capacidad para detectar los agentes que actuaron en el desarrollo de ese tipo de enfermedades, de ahí su importancia dentro del ámbito laboral.

Los agentes, precisó, son aquellos factores o circunstancias capaces de producir algún daño al trabajador. Los hay químicos, físicos, biológicos, mecánicos, psicosociales, y más recientemente se manejan también los ergonómicos que se relacionan con el estudio del trabajo en sí.

En su intervención en la sección del curso Magnitud y tendencias de los riesgos de trabajo en México a nivel general y nacional, el doctor Franco destacó que del total de riesgos que se presentaron en 1991 (un poco más de 620 mil) cerca de seis mil 300 correspondieron a enferme-

Mal aprovechada la medicina preventiva en las empresas privadas

Los médicos están más preocupados por la salud de las finanzas de la compañía y ocultan las enfermedades de los empleados

dades. Esta cifra es notablemente superior a la registrada hacia 1982 (mil setecientos cuarenta y cinco).

Aseguró que de entre las enfermedades ya diagnosticadas y calificadas por el IMSS como de trabajo -dermatologías, alteraciones pulmonares, saturnismo, intoxicaciones, respiratorias y sordera entre las más relevantes- las neumopatías y las alteraciones de oído son las más frecuentes.

Respecto de los accidentes (golpes, caídas, electrocución, por temperaturas extremas y sustancias químicas, entre otros) destacó que entre los años 87 al 91 se presentaron más de dos millones y medio. Esto en un marco en el que existen alrededor de 800 mil empresas, las cuales cuentan con más de nueve y medio millones de trabajadores.

Las regiones de mayor riesgo de trabajo en el país son el Valle de México

(especialmente en las zonas de Vallejo y Azcapotzalco) la ciudad de Monterrey y el estado de Jalisco.

Algunas de las empresas que presentan mayor problemática, señaló, son las dedicadas a elaborar estructuras metálicas, las embotelladoras, las mineras, las de la construcción y las relacionadas con la instalación de ferrocarriles y electricidad.

Como consecuencia de los riesgos de trabajo, según datos de 1990, suman más de 12.5 millones los días de incapacidad, más de 17 mil incapacidades parciales prematuras y más de 1, 300 defunciones. Estas cantidades indican que de cada cien trabajadores 6.43 por ciento han enfrentado accidentes y enfermedades, lo cual va en detrimento de la empresa y del país en general, concluyó el especialista. □

Pía Herrera Vázquez.

Hoy, coloquio de investigación en *Universum*

El estrés, uno de los principales problemas de salud psicológica

Serán presentados los procedimientos de alta tecnología y de probada eficacia

Por su incidencia y prevalencia, el estrés está considerado uno de los principales problemas de salud psicológica en el mundo. Las investigaciones realizadas en los últimos años han permitido desarrollar numerosos procedimientos de alta tecnología y de probada eficacia en el tratamiento del estrés y de sus consecuencias en la salud.

Hasta la fecha, de acuerdo con los estudiosos, las estrategias de tratamiento más exitosas han sido las no farmacológicas, apoyadas en el desarrollo de la

tecnología psicológica, aspecto fundamental en el campo de la medicina conductual.

Sobre esas estrategias se hablará en el Coloquio de Investigación que tendrá lugar hoy 2 de septiembre a las 18 horas, en el teatro del Museo de las Ciencias de la UNAM, con el título Estrés, salud y enfermedad.

En esta sesión, con la que se inicia la segunda serie de coloquios correspon-

>

dientes a 1993, organizados por el Centro de Comunicación de la Ciencia de la UNAM, participarán los doctores Jorge Julián Palacios Venegas, Emilia Lucio Gómez-Maqueo y Mario Enrique Rojas Russell.

El doctor Palacios es actualmente jefe del Laboratorio de Plasticidad Cerebral de la Facultad de Psicología de la UNAM, donde realiza investigación básica de recuperación funcional en el sis-

tema nervioso. Es egresado de la Facultad de Psicología de la UNAM y terapeuta especializado en retroalimentación biológica aplicada al tratamiento de alteraciones psicosomáticas y del daño cerebral.

Emilia Lucio Gómez-Maqueo tiene maestría y doctorado en la Facultad de Psicología de la UNAM, además de una especialidad en psicoanálisis, en el Instituto Mexicano de Psicoanálisis, y forma parte del personal académico universitario desde 1965.

El doctor Rojas Russell es profesor de

asignatura en la carrera de psicología en la FES Zaragoza y coordinador del Programa de investigación-docencia-servicio, en el área de Psicología de la Salud en la misma dependencia. Es también responsable del proyecto de investigación Manejo de la hipertensión esencial leve con técnicas para el control del estrés, y colabora como investigador en el Laboratorio de Plasticidad Cerebral y Psicofisiología Aplicada en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM. □

Gasta EU 12 mil md al año en la población ilegal; 55 % son mexicanos

El problema no terminará porque en la época de cosecha especializada es fundamental la mano de obra

Aunque la situación económica de México mejorara, siempre existirán los braceros en Estados Unidos, especialmente en el estado de California. Aun con tecnología avanzada en la agricultura, en la época de las cosechas especializadas de fruta y verdura en ese país la mano de obra se ha hecho indispensable.

Un estudio de Donald Huddle calcula en 4.8 millones el número de inmigrantes ilegales que viven en Estados Unidos; más de la mitad viven en California; además estima que cada día ingresan seis mil personas por la frontera, y que de los ilegales radicados en esa nación el 55 por ciento son mexicanos.

Lo anterior fue expresado por la doctora Elaine Kauschinger Rojas, maestra en ciencias del Colegio de Medicina de Nueva York, al participar con el tema El sistema de salud estadounidense y los inmigrantes mexicanos, en el marco del Encuentro chicano que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE).

La doctora Kauschinger afirmó que, según datos de la UNESCO, cerca de 100 millones de personas participan en fenómenos de inmigración en todo el mundo. Tan sólo, dijo, en 1991 Estados Unidos

Foto: Eduardo Sánchez



Elaine Kauschinger.

admitió a casi dos millones de personas para residencia permanente.

El estudio de Donald Huddle indica que "el costo por los ilegales es de 12 mil millones de dólares al año. En el estado de California, que concentra a más de la mitad del total de inmigrantes, paga 2 mil 300 millones de dólares al año para mantenerlos. De esa cantidad, 750 millones de dólares se destinan para cuidados de

emergencia, 100 millones para la educación y 500 millones para encarcelar ilegales".

Explicó que un artículo publicado en la revista *Newsweek* el 9 de agosto pasado establece que solamente en este año las autoridades de inmigración de EU aprehendieron a 380 mil inmigrantes ilegales en el estado de Texas.

Al referirse al sistema de salud que tiene Estados Unidos, la doctora Kauschinger subrayó que cuando un inmigrante tiene su primer contacto con esos servicios, existe la posibilidad real de enfrentarse a un gran problema de comprensión, tanto idiomático como cultural, además de problemas de salud agudos, enfermedades crónicas, diferencias culturales y el miedo a las autoridades de migración.

Aseguró que a pesar de todos los problemas que enfrentan los inmigrantes, se pronóstica un aumento en cuanto al número de personas que cruzarán la frontera. Lo que representa una elevación potencial en el número de los pacientes que buscarán atención médica.

La doctora Barbara Driscoll, coordinadora de Estudios Estadunidenses en el CISAN, subrayó que a pesar de que la migración mexicana hacia Estados Unidos es un fenómeno significativo, los escritores mexicanos se tardaron mucho en poner su atención en este asunto. Quizás esto se deba a que por mucho tiempo las autoridades y el gobierno central de México vieron al fenómeno migratorio como algo natural, y hasta llegaron a creer que

que se trataba de una alternativa que solucionaba los problemas de desempleo.

Agregó que la inmigración mexicana fue prácticamente de origen rural hasta los años 80, pues en las urbes no despertó mucho interés la idea de irse a Estados Unidos.

Explicó que por las razones anteriores no ha habido literatura mexicana que aborde el fenómeno migratorio. Es hasta la década de los setenta cuando los investigadores mexicanos empiezan a realizar estudios sobre inmigración mexicana, esto refleja una toma de conciencia ante este problema.

Por su parte, la maestra en ciencias María del Carmen Cebado presentó la ponencia, compartida con Nicolás Nava, Francisco Argüelles, María Mercedes Aguado, Estela Ibarra y Martha Eugenia

Valtierra, miembros de la Universidad de Guanajuato.

Al presentar los avances de su proyecto de investigación, denominado Migración, mercado de trabajo, educación y salud en el estado de Guanajuato, indicó que el objetivo es tratar de dilucidar los posibles impactos que la migración hacia Estados Unidos ha tenido en las comunidades expulsoras, en las receptoras y en las ciudades fronterizas.

Explicó que se realizó un análisis de las comunidades que presentaban mayor índice de expulsión o de inmigrantes hacia Estados Unidos. Se seleccionaron al azar siete municipios, entre ellos Ocampo, Salvatierra, Yuriria e Irapuato; se tomó una muestra de inmigrantes y se realizó el estudio entre 1991 y 1992.

Estos municipios, dijo Carmen Cebado, se caracterizan por ser los lugares en

donde "habita" un mayor número de inmigrantes, lo que se distingue tanto en la construcción de sus casas -estilo californiano- como en las "camionetas" que poseen.

Los resultados de la investigación indican que el mayor porcentaje de inmigrantes se encuentra entre los 16 y 19 años; se dirigen a California, la mayoría son solteros y la actividad predominante que realizan es la agrícola, aunque en el rubro de servicios ya se observa un crecimiento paulatino.

Asimismo, se observa la inclusión de la mujer, que generalmente sigue al esposo ya radicado en Estados Unidos; el nivel escolar es de primaria para labores del campo, y de secundaria y preparatoria para el área de servicios. □

Importante participación de las minorías

Crear liderazgo, reto de legisladores hispanos en el Congreso de EU

Tienen que demostrar que sus propuestas son eficaces para solucionar conflictos sociales

La alta representatividad lograda por las minorías hispanas en Estados Unidos, en el Congreso de esa nación, es una muestra fehaciente del creciente papel de los legisladores hispanos, dijo César Pérez, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), al hablar de los Nuevos legisladores hispanos en el Congreso de Estados Unidos: nuevas políticas o vieja política.

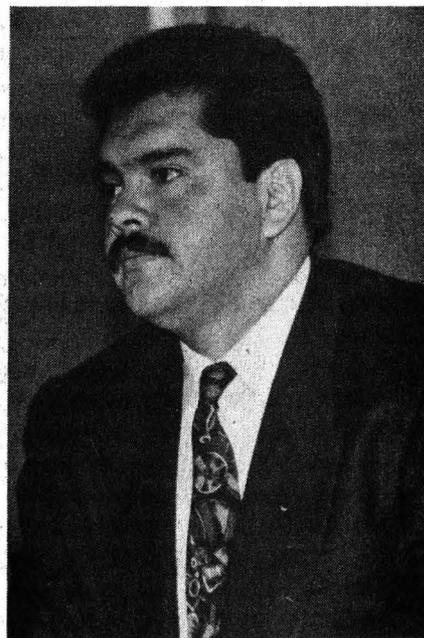
Señaló que entre los retos más importantes que tienen los nuevos legisladores se encuentra crear liderazgo en el interior y exterior de los comités y subcomités, así como ante la opinión pública norteamericana.

Esto sólo será logrado por medio de un consenso en donde se demuestre que sus propuestas de cambio son necesarias en la solución de problemas sociales, de una manera más rápida y eficaz.

Aseguró que la reciente participación de los hispanos jóvenes es prometedora para lograr importantes cambios en el Congreso estadounidense, pues se ha comprobado que un determinado número de ellos cuenta con una considerable experiencia y carrera para cumplir con su nueva responsabilidad política.

Por otra parte, Juan Luis Orozco, del Instituto Libre de Filosofía, en su ponencia Migración a California desde tres comunidades de los Altos de Jalisco, dijo que las comunidades de Corralillos, El Refugio y Los Dolores son escenarios en los que se encuentra el fenómeno de inercia y migración.

Puntualizó que las razones que obligan a los habitantes de Corralillos y El Refugio a dejar su lugar de origen son la pobreza y las pocas posibilidades de progreso. Mientras que en el caso de



Fotos: Eduardo Sánchez.
César Pérez.

Dolores el desarrollo económico con que cuenta es un aliciente para quedarse, a pesar de tener contactos al otro lado de la frontera.

Juan Luis Orozco agregó que las causas de la emigración en nuestro país son una interacción de factores de atracción

>



Juan Luis Orozco.



Rafael G. Alarcón.

>
y rechazo, así como la conjunción de factores económicos, demográficos, sociales, culturales y de tradición.

De esta manera puede comprobarse que el fenómeno migratorio permanece en nuestro país, ya sea en mayor o menor escala, puesto que algunos habitantes abandonan su lugar de origen temporal-

mente con deseo de ganar dinero y regresar; otros se marchan para vivir en el extranjero y buscar una vida que les ofrezca mayores posibilidades de desarrollo.

Rafael G. Alarcón, de la University of California en Berkeley, indicó que existe un proceso de desplazamiento étnico en California, ya que los inmigrantes establecidos son sustituidos por nuevos grupos, que se encargan de asumir y soportar las condiciones padecidas por el grupo anterior.

Durante la ponencia El proceso de establecimiento, inmigración y mercados de trabajo en el Valle de San Joaquín, Alarcón explicó que el establecimiento y empleo de los inmigrantes en dicha entidad es considerado de élite, ya que desempeña cargos importantes como capataces y tractoristas en los ranchos de la comunidad. □

Sin garantías para la libre circulación El TLC incluye a los chicanos como mano de obra no calificada

Sólo son considerados aptos para desarrollar trabajos de agricultura, industria y servicios

circulación de la mano de obra, sentenció.

Al participar en el VI Encuentro chicano: imágenes y espejos, organizado por el área de estudios chicanos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), López Marroquín planteó la necesidad de crear un seminario permanente para discutir los fenómenos de la nueva estrategia económica diseñada.

Asimismo, sugirió efectuar un curso internacional específico para conocer el texto del TLC, "no como comentario, sino el texto original", toda vez que el documento -contrario al tratado Maastricht- ha sido negociado casi en secreto.

En una ponencia titulada Discriminación y TLC, el investigador universitario ofreció un panorama retrospectivo de la migración mexicana y latinoamericana hacia Estados Unidos. Explicó que históricamente los chicanos fueron grupos conquistados y sometidos a un nuevo gobierno y sistema, producto de los Tratados de Guadalupe Hidalgo, del 2 de febrero de 1848.

En los últimos 50 años, agregó, al grupo de chicanos se integran nuevos ele-

Fotos: Justo Suárez



Rubén López Marroquín.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) es, conforme a sus enunciados, un proyecto necesario, coherente y armónico de Estados Unidos. Es el plan de una época en recesión y la búsqueda de una salida "imposible", afirmó Rubén López Marroquín, investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL).

Este acuerdo no está diseñado para lograr el desarrollo de México ni para diversificar su capacidad productiva y absorber la mano de obra que crece cada día. "Es un texto concebido para la negociación de empresarios, de inversionistas, de grupos humanos con productos para colocar en el mercado", pero en el que no hay ningún apartado que permita la libre

mentos. "Dentro de la gran clasificación de latinos se forman grupos humanos desplazados de sus zonas de origen en busca de trabajo: grandes grupos llegados uno por uno, huyendo de la crisis económica y de la recesión, expresada en los desajustes políticos o militares".

Ajeno a la clasificación racial, a su idioma, a sus niveles científicos y tecnológicos, en la relación del TLC ellos no son inversionistas, son esencialmente mano de obra no calificada. Aptos para los trabajos rudimentarios de la agricultura, la industria y servicios, subrayó.

En ese sentido los chicanos latinos no pueden acceder a la producción de tecnología de punta, ya que dentro de las concepciones del TLC y su filosofía no hay ninguna opción para ese grupo, señaló el investigador.

Ante esa situación, el maestro López Marroquín explicó que las perspectivas migratorias han tenido una sola respuesta: restringir la migración hacia México, Estados Unidos y Canadá, y disminuir el número de los llamados "indocumentos" al generar barreras de migración.

El estudioso en asuntos latinoamericanos del CCyDEL, llamó a la celebración de un evento "expreso" sobre migración latinoamericana y la filosofía y objetivos del TLC, y a una junta o seminario de estudio sobre políticas migratorias de México, Estados Unidos y Canadá en relación con los planteamientos del TLC. □

Raúl Correa López.



Homenaje a César Chávez

La chicana, una tercera cultura con características de México y EU

Replantean principios y tácticas para convivir con la sociedad estadounidense

cada vez más conflictiva.

Lo anterior quedó de manifiesto en el Séptimo encuentro chicano, imágenes y espejos, que se realizó en el Centro de

Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, y dedicado a César Chávez, defensor de los derechos laborales de los

>



Ricardo Ancira y Axel Ramírez.

> mexicano-norteamericanos y de todas las minorías en Estados Unidos.

Axel Ramírez, jefe del área de Estudios Chicanos del CEPE, destacó la importancia de abordar temas sobre historia, sociedad y cultura desde la perspectiva de ambas sociedades y fomentar así el diálogo y la discusión.

Este encuentro puso al descubierto una amplia participación del público, in-

dicador importante porque nos lleva a la idea de que ya existe un cierto conocimiento, e inquietud en México por conocer más de cerca lo chicano, señaló Axel Ramírez.

Al mismo tiempo, agregó, el encuentro demostró que se empieza a dejar el romanticismo para interpretar a la cultura chicana enmarcándola en un contexto real. A su vez, los chicanos empiezan a comprender que este México no es igual al de sus abuelos: es un México real, con

problemas, con fracturas, pero con una cultura amplia y bien cimentada.

Axel Ramírez explicó que por primera vez en los encuentros chicanos se expone el tema de la salud, lo que llevó a la conclusión de que representa un problema social, económico y cultural.

Señaló que cuando se iniciaron este tipo de eventos todavía se daban muchos estereotipos en ambos lados de la frontera, lo que impedía un diálogo abierto: eran tribunas sólo para información. Actualmente el diálogo empieza a cosechar sus primeros frutos.

Por su parte, Ricardo Ancira González, director del CEPE, subrayó la importancia del Encuentro imágenes y espejos, ya que se ha convertido en un espacio de reflexión dentro de la Universidad, con una amplia carga de libertad de expresión y de discusión.

Haber elegido el nombre de Imágenes y espejos, señaló, se debe principalmente a que es una metáfora óptica; es decir, nos miramos unos a otros a través de una ventana que, en este caso, es una frontera que se vuelve deformante pero que permite a ambas comunidades mirarse mutuamente.

Finalmente, invitó a los participantes a apreciar lo chicano en su contexto real y fuera del paternalismo de años atrás. □

Dirección General de Personal

Aviso

Se comunica a todos los trabajadores universitarios que adquirieron automóvil mediante los créditos otorgados por el ISSSTE hasta el año de 1986, que deberán acudir a realizar el trámite correspondiente para la entrega de la factura en la Unidad Administrativa de Prestaciones Económicas número 5 del ISSSTE, ubicada en avenida Universidad 3000, colonia Copilco (a un costado de la Dirección General de Personal).

Para su obtención es necesario presentar:

- Hoja amarilla del préstamo.
- Talones de pago y/o recibos de pago por caja, relacionado con el crédito.
- Identificación vigente con fotografía.

En caso de no realizar dicho trámite, la factura será enviada al archivo general del ISSSTE para su resguardo.

Con la finalidad de lograr un análisis integral, interdisciplinario y multiespecializado de las opciones de política económica y social para el desarrollo de nuestro país, bajo el entorno económico mundial, se llevará a cabo en octubre y noviembre próximos el seminario nacional Alternativas para la economía mexicana.

En conferencia de prensa, el doctor José Luis Calva, coordinador del seminario y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), señaló que la vulnerabilidad de la economía mexicana es algo que permanecerá con o sin la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), ya que existen diagnósticos que indican que, a 10 años de aplicadas las políticas de ajuste económico y estabilización, se han profundizado los problemas de desarticulación en el desarrollo del aparato productivo mexicano.

En el seminario, al cual convocan 11 universidades y un colegio del país, participarán más de 300 científicos sociales que se caracterizan por haber realizado importantes aportes a la economía mexicana. Constituye un análisis integral de la situación que vive el país, así como de perspectivas que determinan alternativas viables en la política económica.

Entre las instituciones convocantes destacan la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las universidades autónomas de Chiapas, Zacatecas, Sinaloa, Guadalajara, Estado de México, Puebla y El Colegio de Sonora, entre otras.

La actividad nacional, agregó el investigador, se desarrollará en dos fases; la primera de ellas consistirá en la realización de seminarios modulares donde participarán todos los ponentes inscritos en cada uno de los temas de investigación especificados, y las sesiones se desarrollarán con carácter de coloquios cerrados o mesas redondas abiertas (según sea el caso), en el campus de las instituciones participantes, durante octubre.

La segunda fase comprenderá la celebración de las sesiones de trabajo abiertas, las cuales cubrirán la temática integral del seminario, y se llevarán a cabo

Análisis de alternativas

300 científicos sociales en el seminario de economía mexicana



José Luis Calva, al centro, habla ante algunos de los participantes sobre los pormenores del acto.

durante noviembre en el auditorio Mario de la Cueva de Ciudad Universitaria.

Cada sesión tratará sobre el tema de un módulo y será desarrollado por un ponente magistral, designado entre los especialistas de excelencia académica.

El doctor José Luis Calva informó que los trabajos de la primera fase del seminario serán coeditados por las instituciones convocantes y una editorial comer-

>

La Sociedad Mexicana de Física

Comunica

A los participantes del Concurso de Rediseño de su Logotipo, que la ceremonia de premiación y entrega de reconocimientos de los mejores trabajos se realizará el próximo 6 de septiembre a las 18 horas, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios, Circuito Exterior, CU.

Asimismo, la SMF invita a los miembros de la Sociedad, diseñadores y público en general a la exposición que permanecerá abierta del 6 al 10 de septiembre, en el mismo lugar.

cial, mientras los trabajos magistrales de la segunda fase serán publicados en libros coeditados por las instituciones convocantes, la Fundación Friedrich Ebert y una editorial comercial. Los volúmenes aparecerán entre noviembre y diciembre de este año.

El coordinador del seminario destacó que además de los resultados que este

acto académico pueda tener para la nación, en el sentido de elevar los niveles de discusión sobre los grandes problemas nacionales, el seminario se enmarca dentro del propósito institucional de contribuir a la solución de las necesidades de nuestro país.

Finalmente, el doctor José Luis Calva aseveró que esta perspectiva puramente académica "permitirá que quienes asistan al seminario puedan tomarlo como un gran curso de actualización, puesto que

se presentarán conocimientos de punta en cada uno de los temas".

La convocatoria de participación está abierta para todos los científicos sociales nacionales y extranjeros; la recepción de ponencias será hasta el próximo 15 de octubre. Para mayores los interesados pueden llamar a los teléfonos 623-00-98, con la licenciada Leticia Campos Aragón, y al 724-43-30, con la licenciada Lidia Carbajal.

Los años 80 fueron para América Latina una época de pobreza extrema; fue una década de africanización, ya que la población pobre aumentó de 112 a 184 millones de personas. Sin embargo, en cuanto a comunicación no podemos hablar de una década de miseria, sino de opulencia. Un informe de la UNESCO, de 1991, revela que en América Latina se transmiten 10 veces más horas de televisión anual que en Europa, y hay 149 aparatos por cada mil habitantes; para México la cifra es de 136.

Los medios de comunicación en AL responden a intereses partidistas

Se reelaboran discursos producidos por los monopolios internacionales, lo que redundará en una escasez de noticias

Así lo expresó la profesora Delia Crovi, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, durante su participación dentro del coloquio Es-

cepticismo político y medios de comunicación, que se llevó a cabo en la sala Fernando Benítez de esa dependencia universitaria.

La ponente, quien presentó los avances de la investigación Medios masivos de comunicación y su relación con el escepticismo político, definió a este último concepto como la inseguridad o duda en el ámbito político.

Explicó que el escepticismo ha sido planteado en algunas ocasiones como un individualismo, como una forma de no actuar y no participar.

Afirmó que los medios masivos de comunicación no difunden hechos de los cuales pueden dar cuenta directamente, sino que sólo reelaboran discursos producidos por los monopolios internacionales, lo que redundará en una escasez de noticias originadas en América Latina.

Los electrónicos, dijo, mantienen una hegemonía sobre los otros medios de comunicación: en México la televisión cuenta con el 71.9 por ciento del público, la radio 70.4; 23.3 los periódicos y 16.4 por ciento el cine. Además, últimamente los canales de televisión han crecido enormemente, ya que de 20 que operaban en 1990, este año, incluyendo los de cable, suman 42.

EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA REGIONAL DEL INSTITUTO DE GEOLOGÍA U.N.A.M.

SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA PLÁTICA QUE SUSTENTARÁ EL

DR. RAFAEL HUÍZAR-ÁLVAREZ

INVESTIGADOR DEL
INSTITUTO DE GEOLOGÍA, UNAM

sobre el tema:

LA CARTOGRAFÍA HIDROGEOLOGICA EN MÉXICO

EL VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1993, A LAS 13:00 HORAS,

EN EL SALÓN DE SEMINARIOS "JOSÉ GUADALUPE AGUILERA"

Café a las 12:50 horas

Dr. Víctor Malpica-Cruz
Jefe Depto. Geología Regional

En cuanto al panorama internacional, la profesora Covi expuso que además de la hegemonía militar que Estados Unidos mantiene sobre la región, lo hace con la información, pues de cada cinco mensajes audiovisuales que se producen cuatro se hacen en aquel país.

Por su parte, Francisco Trejo Castillo, quien hizo mención de los adelantos en la investigación Propuesta para un análisis del escepticismo informativo político, destacó que la objetividad no intencionada sólo se da en los periódicos independientes, como ocurre en Francia y España, puesto que éstos no responden a

intereses partidistas o de clases sociales. En ese sentido, sentenció, en nuestro país está muy lejana la posibilidad de llegar a contar con ese tipo de diarios.

Expuso que a diferencia de las ciencias exactas que trabajan con parámetros, las ciencias sociales y el periodismo se basan en sujetos subjetivos, determinados por religión, clase y estatus social.

En la presentación del trabajo Escepticismo político y medios de comunicación masiva: televisión, su autora, Norma Angélica González Ríos, aseguró que toda aquella persona que tiene una filiación

o participación política es menos susceptible de ser persuadida por los medios que aquella que no se encuentra en tal situación.

Según González Ríos, los medios masivos de comunicación están íntimamente relacionados con el poder y la política. Algunos teóricos en política consideran a la comunicación masiva como parte del sistema. Su actuación consiste en reforzar las tendencias de cambio alentadas por minorías políticas o líderes de grupos socialmente importantes. □

Jorge Fernández Menéndez

El nuevo periodismo político investiga la nota y deja atrás la "declaracionitis"

El nuevo periodismo político no se le puede catalogar como nuevo, aunque sí tiene elementos distintos a los utilizados a fines del siglo pasado. Las condiciones que permitirían considerarlo así son: el abandono de la "declaracionitis", la investigación de la noticia, la búsqueda de la objetividad y, al final, una buena redacción.

Pero, ¿qué es lo que quiere decirse cuando se habla del nuevo periodismo político? Para la mayoría, generalmente el periodismo escrito se caracteriza por contar al lector la historia de lo que sucede, en este caso la historia política del país, de sus políticos y de cómo surgen las vicisitudes en este tipo de actividad, como señala Aguilar Camín en su libro *La verdad son las historias, no los hechos*.

El tema de nuevo periodismo se abandonó en la época del alemanismo, y a últimas fechas ha vuelto a surgir, aunque al periodismo actual y los colegas que lo desarrollan ya no les interesa la investi-

gación para encontrar la noticia, y más bien esperan a que ésta se genere con la declaración del político. Salvo en casos muy particulares, esa declaración de banqueta -que suele darse después del discurso- no determina el eje del periodismo político, afirmó Jorge Fernández Menéndez, director del suplemento político del periódico *El Nacional*, durante la última sesión del Curso taller del nuevo periodismo mexicano, el pasado 27 de agosto en la ENEP Aragón.

Si lo que se busca es contar la historia del poder, agregó Fernández Menéndez, obviamente ésta no se encuentra en la banqueta, sino en los documentos, en la misma política y en lo que está sucediendo. Al olvidar las declaraciones del presidente, secretario o líder del partido, e investigar los orígenes del poder, es muy probable que se encuentre una buena historia para contar al lector.

Al referirse a la objetividad, el también director de la revista *Barro negro* señaló que este punto es muy debatido

por todos los que empezaron a hacer periodismo desde hace 15 o 20 años, "ya que con frecuencia se encontraban con la frase de cajón de que no se puede ser objetivo, y siempre se será subjetivo".

Sin embargo, prosiguió Fernández Menéndez, "hoy puedo decirles, después de un largo tiempo de estar metido en esto, que es necesario ser objetivo; es cierto que cada quien tiene su muy particular modo de pensar sobre un tema y cómo presentarlo, pero ante todo siempre debe tomarse en cuenta la objetividad; en pocas palabras: atenerse a los hechos".

En este sentido, algo muy importante es lo que señala el escritor español Martínez Albertos, quien menciona que no se puede definir a la objetividad explícitamente, pero cualquier periodista sabe cuando su artículo o nota tiene una intención, y en el periodismo político eso es muy importante, pues la mayoría de las notas de esta área tienen una intención, aunque muchas con ello no son objetivas.

Sobre la calidad literaria y la buena redacción, el conferencista manifestó que no se puede contar una historia o hacer periodismo si el texto no está bien escrito.

Para tejerse muchas ideas cabe remitirse a esas cuatro características del nuevo periodismo, por ejemplo, el no a la

>

>

"declaracionitis" es la ruptura, en el mejor de los sentidos, con el periodismo oficial, para luchar contra ese esquema que el gobierno, como generador de noticia, ha impuesto.

De la investigación es necesario destacar que en el periodismo político lo que se investiga es el poder, y debe contarse con conocimientos para realizar esta actividad; "los que nos dedicamos a ello -añadió Fernández Menéndez-, de igual forma que debemos conocer la estructura del poder, debemos saber de las áreas financieras, culturales, entre muchas otras".

Jorge Fernández indicó estar plenamente convencido de que los periodistas no están controlados, no existe ninguna dependencia que determine cuál información debe publicarse. No obstante, existen dos problemas fundamentales: primero, los condicionamientos internos

de los propietarios de los periódicos y, segundo, los cuestionamientos internos como periodistas, o sea, la autovaloración sobre el cómo escribir para los distintos sectores del poder.

Un punto importante que es necesario resaltar es la diferencia que existe entre el periodismo de las grandes urbes del país, como el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, con el del resto del país, donde la condición del periodismo es lamentable y hay prensa controlada por el poder local.

Por otro lado, Fernández Menéndez comentó que ni en México ni en otro lugar del mundo puede considerarse al periodismo como cuarto poder; "tiene posibilidades de influir sobre éste, pero no puede ser considerado como tal".

De esta forma, el conferencista definió al periodista político, en el mejor de los sentidos, como un actor en el juego político; en ese gran teatro, él tiene la función de ser una "correa" de transmisión entre el poder político y la sociedad, partiendo de que debe escribir sobre po-

lítica para la sociedad, mas no para el poder.

Desde que se inició el gobierno de Carlos Salinas se han plantado muchas reformas a la relación de los medios con el poder, algunas mejores y otras peores a las que se tienen, pero la mayoría de ellas importantes para romper el juego perverso que se daba entre los medios y el Estado.

No obstante, aunque suene increíble, los que mayormente se han opuesto a todas estas medidas han sido los propietarios de las grandes cadenas de periódicos y, en algunos casos, los mismos reporteros.

Para finalizar, Jorge Fernández dijo que la crisis por la que atraviesa el periodismo dará como resultado, dentro de poco tiempo, el surgimiento de un nuevo tipo de periodismo, incluso más fresco, pues la sociedad ya no quiere periódicos tradicionales; todos los diarios están teniendo éxito por sí mismos, mas no porque en la suscripción se rife una casa. □

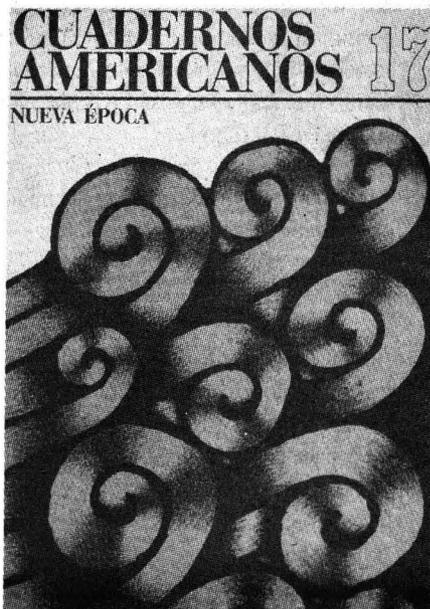
El 9 de agosto Alejandro Finisterre, presidente de la Fundación León Felipe y albacea del poeta, comunicó a la revista *Cuadernos Americanos* que esta fundación acordó entregar a la revista, dirigida por el filósofo mexicano Leopoldo Zea, el *Premio Especial León Felipe 1993*, por su consecuente ejercicio de la libertad de expresión durante más de 50 años de su aparición ininterrumpida. Reconocimiento que se entrega a personas o instituciones iberoamericanas de sobresaliente labor en pro de los derechos cívicos y la libertad de expresión.

La fundación tiene su sede en España y, entre otras actividades, otorga anualmente el *Premio León Felipe a los valores cívicos*. Entre quienes lo han recibido están: Antonio Gala (1989); Las Madres de Plaza de Mayo (1990); Fernando Salas (1991); Ignacio Ellacuría y compañeros mártires de El Salvador (otorgado en 1992 a Jon Sobrino, único sobreviviente de la matanza).

También fue galardonada la Plataforma para el Derecho de la Libertad de

Premio Especial León Felipe 1993 para Cuadernos Americanos, que dirige Zea

Reconocimiento a un ejercicio de libertad de expresión universitaria, a más de 50 años de quehacer ininterrumpido



Expresión, entidad que está constituida por más de tres mil profesionales del periodismo procedentes de cada uno de los medios de comunicación, y presidida, entre otros, por el director del periódico *El Mundo*, de Madrid, así como *ABC* y *Diario 16*.

Hubo premios especiales para el filósofo José Luis López Aranguren; el teólogo de la liberación José María González Ruiz, canónigo de la Catedral de Málaga, y el escritor Antonio Gala. El jornalero Diego Cañamero, representante de los campesinos andaluces, fue también premiado por sus valores cívicos, en su valiente y pacífica lucha contra la corrupción, y el abogado Fernando Salas, por defender a las víctimas de la dictadura. □

El muralismo mexicano, desde su génesis, se distinguió por hacer del arte una manifestación pública en donde la pintura era el punto de encuentro entre los antagonismos históricos y los mitos, las ideologías y los sueños. La Conquista, la Independencia y la Revolución fueron los motivos principales que inspiraron a los jóvenes artistas de aquella época para realizar, bajo el mecenazgo de José Vasconcelos, las primicias de ese movimiento.

Entre 1922 y 1924, pintores como Jean Charlot, Ramón Alva de la Canal, Fermín Revueltas y Fernando Leal, amén de los tres grandes: Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, plasman en los muros del Antiguo Colegio de San Ildefonso, escenas propias de las gestas nacionales, así como los ritos y festejos del sentir popular.

Fernando Leal es, después de Orozco,



canoso de la escalera del acceso al segundo nivel y en el vestíbulo del Anfiteatro Simón Bolívar. En el primero desarrolló,

escenario compartido, en el cual cruces y estandarte se mezclan con imágenes de santos y máscaras, tocados indígenas y

món Bolívar, junto a los seis principales protagonistas de la Independencia de América: Francisco de Miranda, José de Artigas, Francisco Morazán, José María Morelos y Jean Alexandre Salés Petión.

En *La fiesta del Señor de Chalma*, Fernando Leal retrató una de las festividades más tradicionales de México. Allí es patente la vinculación que se dio entre la cultura indígena y la española desde los tiempos de la Conquista, y que se reflejó de manera clara en el aspecto religioso. Es evidente que el artista fue un buen observador de los festejos populares mexicanos, en donde los elementos paganos conviven sin contradicción aparente con la ortodoxia católica.

Seguramente por ello Leal pintó la unión entre el rito y la fiesta en un

Patrimonio Artístico Universitario

El muralismo mexicano, un encuentro entre antagonismos históricos y mitos

Sincretismo y epopeya: expresiones pictóricas de Fernando Leal en los muros del Antiguo Colegio de San Ildefonso

quien mayor número de metros cuadrados pintó en este inmueble universitario. Su obra se encuentra ubicada en el des-

al encausto, *La fiesta del Señor de Chalma*, mientras que en el segundo representó, al fresco, la vida y muerte de Si-

>

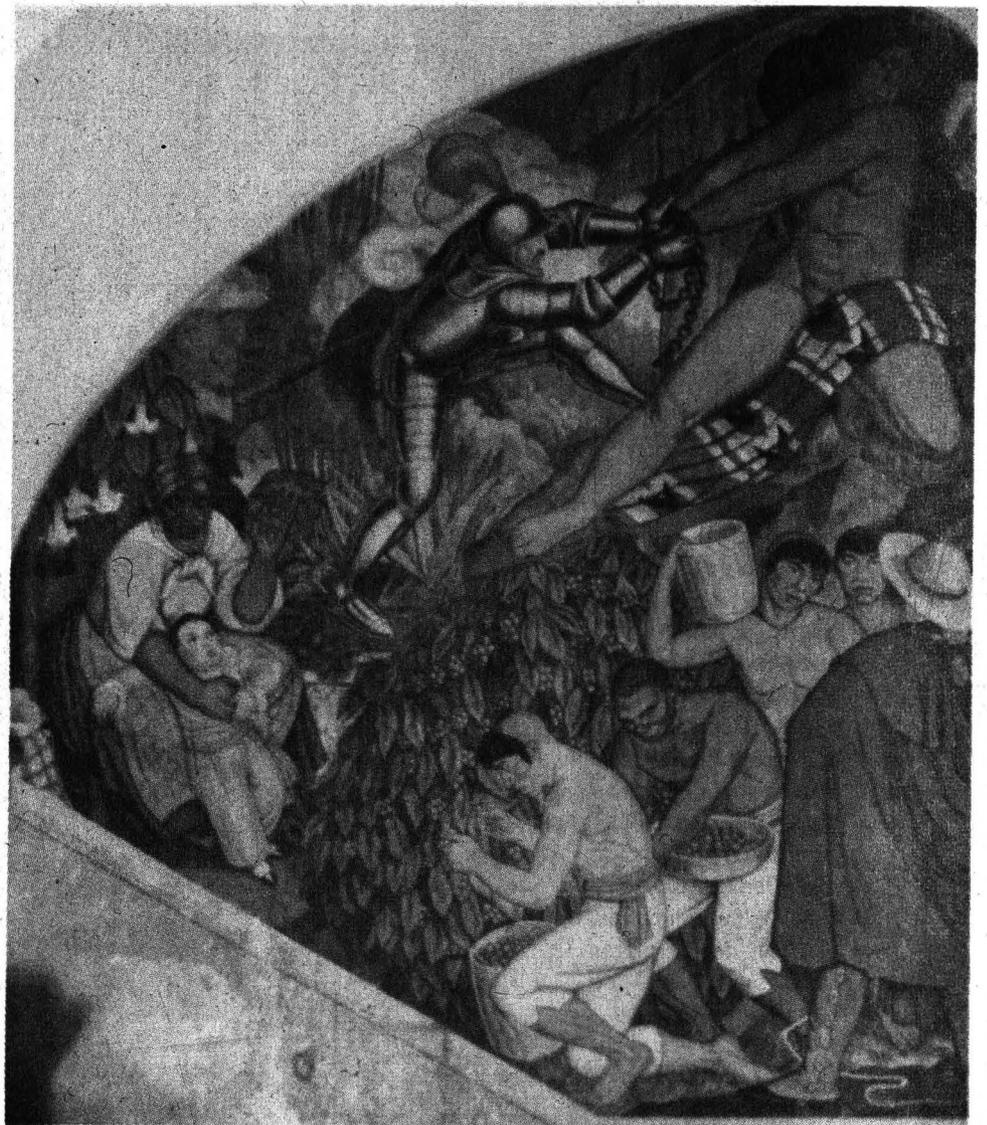
danzas autóctonas, para dar vida al sincretismo popular que mantiene vigente la tradición popular del país.

Para Fernando Leal sus personajes tenían que mostrar monumentalidad o cierto énfasis en sus tipos raciales; esto lo logró mediante el estudio de diversos grupos étnicos e, incluso, de algunos modelos que utilizó para pintar obras de caballete.

Al emprender este trabajo, el pintor tenía una idea clara de lo que realmente quería: en su contexto, el mural debía simbolizar la persistencia de la idolatría indígena entre los ritos católicos, y llegar a ser, de ese modo, una extensión del mural de Jean Charlot cuyo tema fue la masacre del Templo Mayor de la antigua Tenochtitlán.

En la parte izquierda de la obra aparece el Cristo Negro, patrón de la festividad, rodeado de arreglos florales y de cirios encendidos; a su lado, un cura regordete de actitud impasible preside a un grupo de mujeres piadosas. El espacio central está formado por campesinos, músicos y niñas ofrendantes. Rematan el cuadro tres danzantes envueltos en listones de colores, con matracas, penachos y máscaras. Gran colorido y dinamismo se suman a la composición, con el propósito de complementar esta expresión pictórica.

Por lo que respecta a los nueve tableros que conforman *La epopeya boliviana*



La niñez de Simón Bolívar.

Detalle de *La fiesta del Señor de Chalma.*



riana, fueron trabajados de manera paulatina por Fernando Leal; distintos problemas administrativos y financieros prolongaron su realización por espacio de 12 años. Entre 1930 y 1933 inició el tema con el tablero central que representa al Libertador en la



La muerte de Simón Bolívar.

campaña de Junín; de ahí se pasó a los seis paneles laterales que, como ya se mencionó, representan a seis de los personajes que antecedieron o continuaron los ideales de libertad de Simón Bolívar. De 1938 a 1942 retoma el pincel para pintar, en los muros del fondo, la niñez y la muerte del prócer latinoamericano, de los cuales este último quedaría inconcluso en su parte inferior.

Por otra parte, es un tanto raro observar en la obra un estilo de carácter decimonónico, más aún si tomamos en cuenta las vanguardias de la época en donde el fauvismo, el expresionismo, el cubismo u otras tendencias pictóricas ya habían hecho presas a nuestros más brillantes

artistas. Es claro que en sus elementos este mural nos remite a la pintura de vivos colores que se empleó durante el siglo XIX, en la cual se solía ensalzar a los héroes y sus hazañas.

En el tablero central aparece Bolívar con la diestra levantada y montado en un brioso caballo blanco dirigiendo el combate. La escena tiene una gran semejanza con la tela del pintor francés Juan Antonio Gros, en donde se inmortalizó a Napoleón Bonaparte en el campo de batalla de Eylau.

Espanoles, criollos, mulatos e indios se enfrascan en una lucha sin cuartel, la que, pese a todo, no refleja un aspecto sangriento, sino más bien heroico. Las

numerosas lanzas sugieren al espectador que, tras el primer plano, se encuen-

Fotos: Alejandro Gutiérrez



Detalle de
*La fiesta del
Señor de Chalma.*



una revista de oposición a la ideología academicista del arte. En 1952 se le nombró director gubernamental de cultura, y en 1959 encabezó una campaña en defensa de los derechos de los artistas. Murió en la ciudad de México en 1964.

El Patronato Universitario, mediante la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, presenta a la comunidad universitaria y al público en general estos testimonios del arranque del muralismo mexicano que se encuentran ubicados en instalaciones de la UNAM. □

Luis Roberto Torres Escalona

tra un buen contingente de combatientes. En la parte superior, a modo de alegoría, se aprecian cinco figuras femeninas de rasgos americanos, entrelazadas por mantos de colores. Finalmente, un joven de apariencia corpulenta protege con su escudo al Libertador.

En el panel que Leal dedicó a la infancia de Bolívar, la imagen se desarrolla en tres planos: en el primero se ve a la libertad de América, idealizada como una indígena desnuda, encadenada por un conquistador español con armadura del siglo XVI; en el segundo es Bolívar niño quien aparece entre los brazos de una mujer de raza negra, y en el último de éstos se distingue a un capataz español entre un grupo de cafetaleros en plena faena. Toda la configuración está ambientada por una exuberante y tropical vegetación.

En la escena donde se representó su muerte en Santa Marta, Bolívar yace bajo el amparo de la bandera de Venezuela y se encuentra envuelto en sábanas blancas; lo rodean diversos personajes cabizbajos; en esta ocasión la libertad es ultrajada y pisoteada por un soldado yanqui. Es evidente en esta sección del mural el corte antimperialista que le imprimió el autor.

En los seis paneles que complementan *La epopeya bolivariana*, Leal realizó re-

tratos históricos congruentes con sus composiciones mayores. En todos ellos también se aprecia una figura femenina que le da un sentido alegórico o proteccionista a la imagen, independientemente del colorido y la grandilocuencia de la expresión.

Fernando Leal nació en Aguascalientes, en 1900; estudió pintura en la Escuela Nacional de Bellas Artes y en la Escuela de Pintura al Aire Libre de Coyoacán. Fue discípulo de Alfredo Ramos Martínez.

En la escuela de Coyoacán trabajó como director durante siete años. Fue miembro fundador del grupo 30-30, el cual publicaba



Detalle de *La fiesta del Señor de Chalma.*

Publicación reciente del profesor David Ramón

En Bellas Artes la UNAM presentó *Dolores del Río, historia de un rostro*

El escenario: el majestuoso Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México.

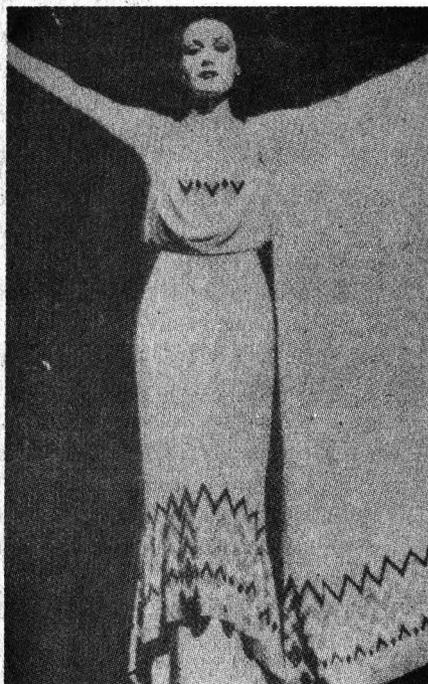
Los asistentes: escritores, críticos de cine, funcionarios de instituciones educativas y del gobierno. En general, personajes de reconocido prestigio en el ámbito de la cultura, el arte y el espectáculo en nuestro país.

El motivo de la reunión: la presentación del libro biográfico de una de las figuras más prestigiadas en la historia del cine en México: Dolores del Río.

Dolores del Río, historia de un rostro es el nombre de la obra escrita por David Ramón, coeditada por la UNAM y el DDF, que constituye una aportación excepcional a la bibliografía sobre nuestro cine, ya que esta actriz, durante su exitosa trayectoria en las décadas de los años veinte y treinta, puso en alto el nombre de México a nivel mundial y, más aún, encarnó los propósitos e ideales de su pueblo, afirmó el embajador para Asuntos Culturales de México, Jorge Alberto Lozoya, el pasado 26 de agosto en la presentación de esta edición.

Dolores del Río, comentó el embajador, no fue sólo una estrella del cine internacional, sino un símbolo real y humano de una nación emergente, la nuestra, y el trabajo de David Ramón es ameno e inteligente. Uno de sus méritos es que logra reflejar el sentir de un pueblo por una mujer que con trabajo, disciplina e incluso con su conducta dentro y fuera de la pantalla, enarboló el propósito de dignificación de sus compatriotas.

Jorge Alberto Lozoya ejemplificó este hecho mediante una cita hemerográfica del libro que se ubica en 1934, cuando Dolores del Río regresa a México después de una gira triunfal: "porque es una mujer mexicana genuina, representativa de nuestra raza, de innegables dotes artísticas, internacionalmente reconocida. Porque su triunfo es el de la riqueza, la



gracia y el encanto femenino. En síntesis, perfumada y esplendorosa. Porque no ha necesitado para encumbrarse dañar a nadie, su elevación a un tiempo y vertiginosa se ha limitado en hacer el bien a las multitudes en inapreciables horas de ensueño. Sea por eso bienvenida Dolores del Río a su país".

Al final, el embajador Jorge Lozoya felicitó al autor, a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Departamento del Distrito Federal por contribuir a engrandecer la actividad cultural en el país.

Por su parte, Carlos Narro, crítico y especialista del cine mudo, aseguró que *Dolores del Río, historia de un rostro* es más que la biografía de una de las pioneras de la época de oro de nuestro cine, porque se constituye paralelamente en un importante documento sobre la historia cinematográfica de esas décadas.

Carlos Narro destacó los años de trabajo que le llevaron a David Ramón el concluir esta obra, tiempo que le permi-

tió penetrar en la intimidad de la musa y recrearla, para revivir su trayectoria y experiencias: "lo minucioso de la investigación nos acerca tanto a Dolores del Río, que al leer la obra deja en la memoria la sensación de haber visto una película".

Introducimos en la obra, concluyó el también profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, es como descubrir el continente que fue Dolores del Río. Este libro es una muestra del gran respeto y amor que David Ramón siente por el llamado séptimo arte.

Compromiso de difusión de la cultura

El director del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Plantel Sur, Rodolfo Luis Moreno González, destacó la importante labor que en el terreno de la producción editorial en México realiza esta Casa de Estudios, la cual produce, aproximadamente, libro y medio diariamente.

Al hablar de los motivos por los que se apoyó la producción de David Ramón, el funcionario de CCH resaltó del autor la calidad que siempre ha mostrado en su labor docente.

Por su parte, el autor de *Dolores del Río, historia de un rostro* hizo una semblanza de la vida de la artista y relató sus andanzas y triunfos en el mundo. "Mi pasión por la actriz surgió cuando, siendo niño, vi la película *Las abandonadas*", agregó David Ramón.

Sobre su labor docente en el CCH, el autor del libro mencionó que el futuro de México se encuentra en los jóvenes, de ahí la importancia de convivir con ellos y transmitirles nuestro conocimiento.

Casi nadie sabe de mi trabajo como profesor -precisó-, sin embargo, este quehacer es trascendental en mi vida, pues si no se contribuye a desarrollar la sensibilidad ante las expresiones culturales en los jóvenes, nuestro país no logrará salir adelante.

También asistió a la presentación el doctor Arturo Moreno, subdelegado de Desarrollo Social de la Delegación Alvaro Obregón. □

Una revolución: añoranzas, fantasmas..., testimonio veraz de Fedro Guillén

Obra editada por Humanidades que entrecruza reflexiones y gajos autobiográficos, con sucesos vividos en Guatemala

Foto: Francisco Cruz



La Coordinación de Humanidades de la UNAM publica una crónica de los sucesos vividos en Guatemala entre 1944 y 1954. El periodista y escritor chiapaneco Fedro Guillén examina aquí un periodo crucial en la historia contemporánea de esa nación.

La realidad social del pueblo chicano se ha plasmado en la literatura como parte fundamental de su desarrollo histórico, social y cultural, afirmó la profesora del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, Adriana Gómez Hernández.

Explicó que con el surgimiento del movimiento chicano, en la década de los años sesenta, "se gestó a la par un movimiento nacionalista cultural que buscaba reivindicar a los mexicano-americanos dentro de Estados Unidos; en esta lucha, la literatura propagó una serie de elementos que contribuyeron a la reafirmación

Una revolución: añoranzas, fantasmas, realidades, entrecruza reflexiones y gajos autobiográficos, con sucesos emanados de la revolución social "guatemalense". Testimonio veraz que -apunta el autor en la introducción del libro- "lleva tinta de cariño por una tierra de proverbial belleza geográfica..."

Mucho de lo que se narra de esos años no es bueno que se olvide. Influyó y ha estado presente en toda la etapa posterior y constituye la fe revolucionaria de quienes, a veces con variantes ideológicas, han muerto y siguen luchando desde trincheras populares, afirma el autor.

El maestro Guillén entrega una obra en la que se disuelven reminiscencias, haciendo honor a países entregados a superarse contra viento y marea. Sus páginas aclaran las constantes tormentas políticas vividas en la nueva Guatemala entre 1944 y 1954.

El libro ofrece perspectivas para completar la imagen de la etapa renovadora, especialmente a nuevas generaciones que no la vivieron, piedra angular en lo bueno y en lo malo de lo sucedido después.

A partir de un epígrafe del escritor británico Chesterton -quien aconsejaba

poner la historia al alcance del hombre de la calle-, el autor de esta obra pretende que su trabajo sea accesible para todos.

"Como en literatura admiramos más a quienes se dejaron penetrar por el soplo de lo humano, así queremos caminar por estas páginas donde el recuerdo, el detalle a veces olvidado o desapercibido, forma parte de lo que se evoca, como lección y hasta profecía si se trata de ver el futuro con optimismo revolucionario."

Dice el escritor que 1954 marca el principio de la violencia, odios, secuestros, desapariciones y muertes en sociedades tradicionalmente civilistas como las de Colombia, Costa Rica, Uruguay de hace unos años, víctimas del militarismo.

Relata el autor: "El resplandor de llamas que envuelve Centroamérica quema pinos de Honduras con maniobras militares y ejércitos de ocupación norteamericana que... ni la burla perdonan. Con soldaditos del istmo agregados a 'maniobras' y obligando a tomar posiciones beligerantes a países vecinos, a la patria sandinista, atacada por aire, mar y tierra.

"Quienes acostumbran observar los árboles y también el bosque, apreciarán que lo narrado en el presente libro refleja parte de la lucha contra las injusticias, aunque el estrabismo de los que ven a América Latina y a países pobres como patio trasero o coto de caza, enfoque las actuales crisis económicas y políticas a su antojo." □

Raúl Correa López

Propaga la literatura chicana la identidad cultural, antes históricamente dispersa

de una identidad que se hallaba dispersa en la historia".

De esta manera, agregó, los chicanos pudieron dirigir y unir sus esfuerzos en contra de la discriminación económica, social y cultural de la que habían sido objeto por más de un siglo.

En una ponencia titulada La literatura chicana: un compromiso social -leída en

el marco del VI Encuentro chicano: imágenes y espejos-, la catedrática universitaria precisó que en el campo de la expresión literaria, la lucha de liberación se plasmó indistintamente en los diversos géneros, transformando la creación artística en un medio directo para la difusión de una identidad chicana que se convertiría en el eje del movimiento cultural de

la década de los años sesenta.

En este sentido, la profesora Gómez Hernández aseguró que la literatura chicana de esta época adquiere una nueva función: el compromiso social, fenómeno que, junto con la identidad, se encuentra presente en la mayor parte de la literatura chicana de este periodo.

Ante profesores y estudiantes reunidos en el auditorio José Vasconcelos del CEPE, la maestra Adriana Gómez analizó algunas de las obras que contribuyeron a la movilización política y social de la comunidad chicana, y reiteró su convicción acerca de que el escritor se ha convertido en un agente fundamental del cambio en distintos ámbitos de la sociedad.

La obra literaria, explicó, es el producto de la creación individual. El individuo, a su vez, es un producto histórico que, como tal, se haya inmerso en una serie de estructuras que abarcan los campos económico, político, social y cultural.

No obstante, esto no quiere decir que el individuo sea solamente un reflejo de las condiciones reales de existencia, "como agente activo dentro de la sociedad el individuo influye en ésta; una de las maneras de contribuir socialmente es por medio del arte, ya que existen tres componentes fundamentales de toda activi-

dad creativa: el productor o artista, la obra y el público. Entre éstos se da una retroalimentación constante", observó Adriana Gómez.

Esta es una de las principales ideas que se desprenden de la relación existente entre la literatura y la sociología; dicha relación surge como una necesidad histórica por construir una sociología de la literatura "que nos permita revalorar la relación entre individuos y sociedad, mediante la actividad creadora".

La catedrática del CEPE señaló que el papel social que desempeña el escritor y su obra justifica el interés que surge por analizar la literatura, ya que como ente material, ésta cumple una función social.

Dentro de la comunidad chicana, abundó, la identidad es un elemento sobre el cual va a erigirse un pueblo que, aunque inmerso en otra nación, se define como una entidad específica que se distingue de la sociedad angloamericana.

"De esta manera -subrayó la ponente-, la identidad se presenta como una cualidad biosociológica independiente de la voluntad de cada individuo o grupo, pero que adquiere sentido en relación con otros individuos o grupos humanos."

Acerca de la literatura chicana como expresión artística que recupera el pro-

blema de la identidad y el compromiso social, la maestra Gómez Hernández explicó: "ésta se define de manera conjunta al proceso mismo de autodefinición del pueblo chicano; en este proceso de autodefinición la literatura ha desempeñado un papel fundamental, ya que por medio de los textos se plasman las vivencias de la comunidad, las cuales adquieren un carácter de denuncia social al ser plasmadas de manera crítica por el autor".

En la literatura chicana se establece un compromiso implícito o explícito con la lucha del pueblo, tendente a liberarse de la opresión y la marginación a la que se halla sometido. Por esta razón, comentó la ponente, en las obras literarias se retoma una atmósfera colectiva, en la cual los personajes son creados para darle sentido a la misma, pero su función principal consiste en encauzar el sentimiento popular a través de la experiencia individual.

Es en este sentido se da un compromiso de los escritores chicanos con la comunidad a la cual ellos pertenecen, ya que, en la mayoría de los casos, el propio autor ha sido producto de las condiciones históricas a las cuales hace referencia en su obra, concluyó Adriana Gómez. □

Raúl Correa López

El arte chicano, medio para expresar el descontento con la política de EU

El flagelo del narcotráfico, otro de los problemas que afectan tanto a la comunidad hispana como a la negra: Adalberto Santana

Con la finalidad de contrarrestar el tráfico, producción y consumo de droga en la frontera norte de México y el sur de Estados Unidos, un grupo de legisladores afroestadunidenses propuso al procurador general de la República mexicana, Jorge Carpizo, trabajar en conjunto con el fin de disminuir este problema.

Manifestó lo anterior el investigador Adalberto Santana, secretario académico

del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), al participar con la conferencia Algunas implicaciones del narcotráfico en la frontera norte, en el encuentro chicano celebrado en el Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE).

Señaló que además del respeto a la soberanía de cada nación, la preocupación de



Adalberto Santana.



María Esther Schumacher.

ese grupo se centraba principalmente en los riesgos que hoy día enfrenta la comunidad afroestadunidense en relación con el flagelo del narcotráfico, y la atención de las autoridades mexicanas en las comunidades negra y latina, ya que estas poblaciones cuentan con un mayor peso en el proceso político de Estados Unidos.

Adalberto Santana indicó que es evidente que en la agenda de las actuales relaciones entre los gobiernos mexicano y estadounidense están a la orden puntos clave como el problema del narcotráfico, la migración de indocumentados y la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), los cuales tienen que resolverse a corto o mediano plazos.

Apuntó que la migración ilegal de mexicanos a Estados Unidos responde a las condiciones e interrelaciones económicas de ambos países. De un lado, ante los bajos ingresos, y del otro, a la demanda de obra asequible y barata, a fin de mantener el crecimiento de ciertos sectores económicos.

El profesor Santana dijo que los problemas de los indocumentados y el del narcotráfico tienen su concreción en el segmento de la economía informal o sub-

terránea, y sus efectos en los diversos sectores y grupos sociales.

Al concluir su intervención, señaló que las actividades del combate al narcotráfico, realizadas por organismos oficiales norteamericanos, han violado el espacio patrimonial mexicano y provocado tensión en la relación México-EU.

Raíces mexicanas en la cultura chicana

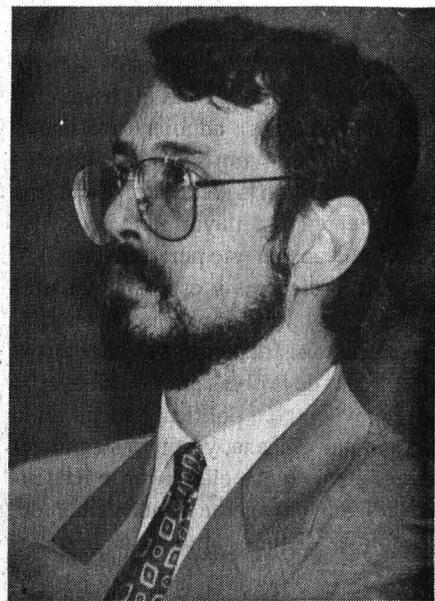
Por su parte, la licenciada María Esther Schumacher y el licenciado Felipe Cuéllar, directora y subdirector, respectivamente, del Área de Promoción Cultural en Programas para las Comunidades en el Extranjero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, presentaron la conferencia La cultura chicana y sus raíces mexicanas.

El licenciado Felipe Cuéllar señaló que por medio del arte, el pueblo chicano expresa su descontento con la política y el gobierno de su país; con la segregación y los prejuicios; con el maltrato y la desigualdad; el arte chicano es un producto de la comunidad que pretende hacer visible su realidad, una realidad negada por la cultura angloamericana predominante.

Indicó que la riqueza cultural mexicana brinda a la comunidad mexicana-norteamericana un invaluable elemento de lucha, que abarca todo un universo ideológico, mismo que le permite tener una autodeterminación potenciada por una conciencia de crítica social, de orgullo étnico-cultural y de concientización de clase y política.

El ponente señaló que el movimiento chicano surge como símbolo de conciencia unitaria entre obreros, campesinos, activistas, estudiantes e intelectuales, al utilizar símbolos provenientes de México: la imagen protectora de la virgen de Guadalupe, las calaveras de Posada, los corridos revolucionarios, el lema de "Tierra y Libertad", los trajes típicos como el de la Adelita y la Revolución de 1910, vistos como reivindicación social de las masas mexicanas, entre otras.

Felipe Cuéllar dijo que con el manejo de estas imágenes y la difusión de valores, se buscó un lenguaje común para todos y unir así a la comunidad chicana más allá de su posición social o de clase.



Felipe Cuéllar.

Aseveró que a un cuarto de siglo de la explosión social, política y cultural del movimiento chicano, el racismo y la explotación en Estados Unidos no han cesado; la mayoría de los mexicano-norteamericanos no ha conseguido lo que el "sueño americano" les ha prometido; la comunidad enfrenta problemas sociales graves como la guerra de pandillas, el desempleo, el alcoholismo, la drogadicción, etcétera.

En los últimos 15 años se ha hecho evidente la necesidad de contar con organizaciones más sólidas que comprendan a todos los habitantes de origen latinoamericano, de tal manera que en el futuro los chicanos sean capaces de asumir el espacio que les corresponde como la "minoría" más numerosa en Estados Unidos, concluyó Felipe Cuéllar. □

Facultad de Medicina

Aviso

A los alumnos de primer ingreso a la Facultad de Medicina, favor de presentarse a partir del 8 de septiembre de 10 a 14 horas, en la entrada de la biblioteca Valentín Gómez Farías de la FM para recibir información sobre el programa de ingreso.

En el CEPE, la muestra fotográfica de Elsa Chabaud, *Reflejos y montajes*



La obra *Puerta al más allá* es una de las piezas que expondrá Elsa Chabaud en la galería Adolfo Best Maugard.

En homenaje a Lola Álvarez Bravo, el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) tiene programado inaugurar la exposición *Reflejos y montajes*, de la fotógrafa Elsa Chabaud, el jueves 9 de septiembre a las 12 horas, en la galería Adolfo Best Maugard de esta dependencia, ubicada en avenida Universidad 3002, junto a la Facultad de Psicología.

De esta manera, con *Reflejos y montajes* el CEPE participa en el ciclo *Foto-septiembre*, que organizan instituciones del sector público dedicadas a las actividades culturales.

Este ciclo consiste en efectuar un centenar de exposiciones, conferencias, mesas redondas y lecturas radiofónicas en donde participa un considerable número de fotógrafos, artistas, curadores, galeris-

tas y directores de museos procedentes de las distintas ramas del arte de la lente.

Reflejos y montajes permanecerá abierta al público en las instalaciones del CEPE hasta el 30 de septiembre; el horario de visita es de lunes a viernes, de las 10 a las 13 horas.

Informes a los teléfonos 622-24-71 y 622-24-70. □

El arte dramático se olvida de las ideologías Hay que devolverle al teatro el papel de cuestionar los conflictos del hombre

Una de las responsabilidades de la UNAM es desarrollar un teatro digno de la nación que somos, afirmó Raúl Zermeño

Ante este mundo de fin de milenio "el teatro que estamos haciendo se olvida de las ideologías y, lo más importante, hacia quien está dirigido su contenido". El público, en cambio, está dándole la espalda al teatro de contenido porque no encuentra más que vacío. Y nos tomará mucho tiempo recuperar auditorio, señaló el maestro Raúl Zermeño, director del Centro Universitario de Teatro (CUT), durante su participación en la mesa redonda La formación teatral en la Universidad, que formó

parte del II Festival de teatro universitario.

Actualmente, agregó, el teatro se encuentra en una encrucijada de la que no es fácil salir: lo hay *ligh*, *heavy*, comercial, oficial, independiente, universitario; sin embargo, todas estas opciones no son para construir un teatro digno de la nación que somos. No incide en la conciencia del público, que es tarea fundamental de su quehacer.

Por eso, afirmó: "una de las responsabilidades centrales del teatro de la

UNAM es tomar este reto, y devolverle a la actividad teatral su sentido de ritualizar, cuestionar y poner en tela de juicio los conflictos centrales del hombre consigo mismo y con su sociedad".

Por su parte el maestro Manuel González Casanova, fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y presidente de la Federación Mundial de Escuelas de Cine, señaló que "hay personas que niegan la posibilidad de que se enseñe el arte, lo cual creo que es un error muy grave".

Desde luego, continuó, el talento no se puede enseñar, pero el dominio de las técnicas creativas sí. Opinó además que la escuela, en este caso la Universidad, sustituye con ventaja el ambiente artesanal, más común antaño, el cual permite el conocimiento de dichas técnicas, y propicia el saber hacerlo bien, de acuerdo con lo que se pretende.

Fotos: Ignacio Romo



Manuel González Casanova.



Reyna Barrera López.

Así -dijo- "considero a la Universidad como el centro fundamental para la enseñanza de teatro" y, como no se pueden imponer criterios estéticos, "creo en un teatro comprometido con la realidad y con una necesaria multiplicidad de conceptos".

Más adelante el maestro José Ramón Enríquez, que actualmente dirige la obra *El gran elector*, escrita por Ignacio Solares, planteó dos problemáticas dentro del

hay una afluencia enorme de jóvenes que quieren profesionalizarse en esta disciplina. Lo anterior lo podemos ver en la cantidad de escuelas que surgen a cada momento.

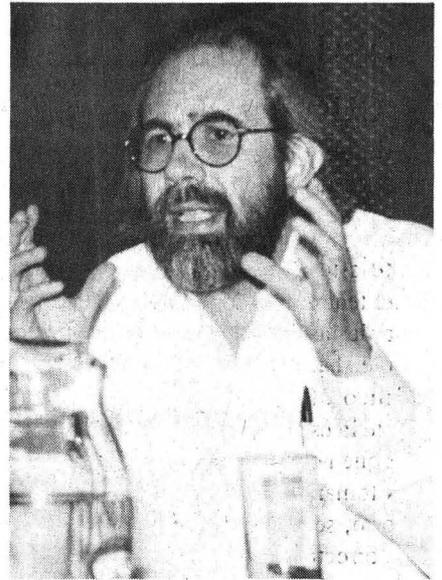
El teatro, concluyó, debe ser cuestionador, renovador, meter las manos en lo más profundo del cuerpo social, si no no tiene sentido. En la actualidad ese es justamente el problema: no está claro el compromiso que se debe asumir en él y ante él.

La maestra Alejandra Zea, promotora de la cultura y profesora durante muchos años del Colegio de Ciencias y Humanidades, contó algunas de sus experiencias teatrales con sus alumnos del bachillerato, a quienes consideró como la "esperanza en este momento de crisis", ya que "el público apenas está forjándose en las escuelas".

En su opinión, "hay muy buen teatro en México", las obras que se presentan en general son sorpresivas, tienen calidad y sobre todo es muy barato. Además, "podemos decir que en nuestro país se estrenan dos obras por día. Por tanto no puede hablarse de una crisis total, como algunos piensan. Hay teatro para todos los gustos, edades y géneros, y

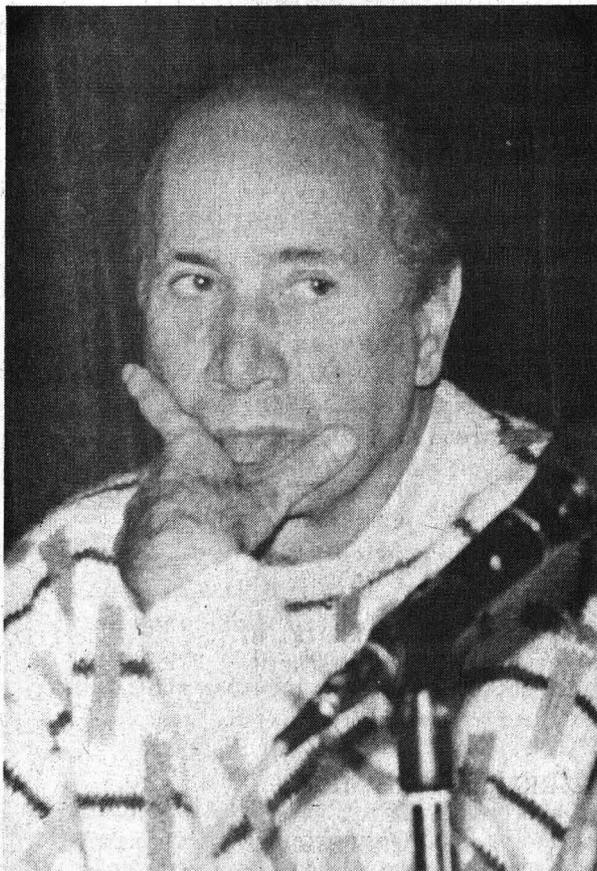
existen locales en los distintos puntos de la ciudad donde puede presentarse.

Finalmente la maestra Reyna Barrera López, crítica de teatro, ensayista y profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, coincidió con Alejandra Zea en que "el futuro del teatro en México está en los niños y jóvenes". Sin embargo, quienes nos dedicamos a esta actividad devaluamos mucho lo que es el teatro para estos sectores de la sociedad.



José Ramón Enríquez.

Señaló que respecto a la reforma educativa, las actividades artísticas vuelven a quedar como un elemento meramente "de adorno, sin que se piense que pueden ser formativas". Para cambiar esta actitud, comentó: "es muy importante que la



Raúl Zermeno.

teatro: por una parte se encuentran los conflictos a los que uno se enfrenta al formar profesionales; por otra, con los que nos topamos al utilizar el teatro como formador del universitario que va a participar de distintas formas en la vida del país.

Asimismo, el también autor de la obra *Jubileo* puso énfasis en que dentro del teatro existe una paradoja. Dijo que en estos momentos se encuentra en una crisis muy grave de público y, sin embargo,



Alejandra Zea.

Universidad empiece a formar personas responsables de su papel dentro de la sociedad en relación con los jóvenes y los niños que son el público más crítico que existe". □

Pía Herrera Vázquez

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Carrera Interino que a continuación se especifican:

CARRERA: INGENIERIA QUIMICA

CLAVE DE LA PLAZA	CATEGORIA Y NIVEL	SUELDO MENSUAL
A	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
B	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80

CARRERA: QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

C	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
D	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
E	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
F	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80

CARRERA: BIOLOGIA

G	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
H	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
I	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80

CARRERA: PSICOLOGIA

J	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
K	PROFESOR DE	

L	CARRERA ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
M	ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
N	ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
Ñ	ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
O	ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
P	ASOCIADO "C" PROFESOR DE CARRERA	N\$2,377.80
	ASOCIADO "C"	N\$2,377.80

CARRERA: ODONTOLOGIA

Q	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
R	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
S	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C"	N\$2,377.80
T	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"	N\$2,127.60
U	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"	N\$2,127.60

CARRERA: ENFERMERIA

V	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"	N\$2,127.60
W	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"	N\$2,127.60
X	PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"	N\$2,127.60

Bases:

Para las plazas de la A a la S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para las plazas de la T a la X:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

PLAZA A: AREA: MANEJO DE ENERGIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Transferencia de calor.

Formulación de un proyecto de investigación de "Diseño e implementación de prácticas de Ingeniería Química a nivel planta piloto para flujo de fluidos o separación y mezclado o transferencia de calor".

PLAZA B: AREA: PROCESOS DE SEPARACION

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Laboratorio y Taller de Proyectos.

Formulación de un proyecto de investigación de "Estudio del comportamiento termodinámico de mezclas de disolventes de uso común para purificarlos por destilación a mediana escala".

PLAZA C: AREA: QUIMICA DIAGNOSTICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis Bioquímico Clínico II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Establecimiento de parámetros normales de concentración de electrolitos sanguíneos en poblaciones gerontológicas de la ciudad de México".

PLAZA D: AREA: HEMATOLOGIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis Bioquímico Clínico I.

Formulación de un proyecto de investigación de "Establecimiento de parámetros hematológicas normales de poblaciones infantiles en edad preescolar de la zona oriente de la ciudad de México".

PLAZA E: AREA: MICROBIOLOGIA GENERAL

Crítica escrita al programa de estudios vigente de Microbiología General II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Desarrollo Tecnológico para producción de anticuerpos IBV y DNV a partir de microorganismos para uso docente".

PLAZA F: AREA: FARMACOLOGIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente de Evaluación de Fármacos y Medicamentos II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Evaluación de la Farmacocinética de opiáceos y marihuana de un modelo en ratas".

PLAZA G: AREA: BIOGEOGRAFIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Laboratorio Integral de Biología II (Biogeografía I).

Formulación de un proyecto de investigación de "Efecto de los cambios climáticos durante el jurásico en las comunidades vegetales de alguna región de México".

PLAZA H: AREA: EDAFOLOGIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Suelo.

Formulación de un proyecto de investigación de "Diagnóstico, evaluación o manejo de suelos con problemas de salinidad en alguna región de la República Mexicana".

PLAZA I: AREA: BIOGEOGRAFIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Biogeografía II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Enfoques actuales en la biogeografía: Fenética, Filogenética de Bründin, vicarianza y panbiogeografía y su aplicación en el estudio de los principales taxa-mexicanos".

PLAZA J: AREA: METODOLOGIA GENERAL Y EXPERIMENTAL

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Historia de la Ciencia y la Psicología.

Formulación de un proyecto de investigación de "Fundamentos filosóficos de la psicología".

PLAZA K: AREA: METODOLOGIA GENERAL Y EXPERIMENTAL

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo Historia de la Ciencia y la Psicología.

Formulación de un proyecto de investigación de "Neurociencias de los procesos psicológicos, aprendizaje y memoria".

PLAZA L: AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación, nivel individual".

Formulación de un proyecto de investigación en "Metodología para la investigación de los procesos y fenómenos educativos. El servicio de orientación educativa en la FES-Z, desde una perspectiva multidisciplinaria".

PLAZA M: AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel individual.

Formulación de un proyecto de investigación de "Planeación educativa, formación docente en el sistema de enseñanza modular".

PLAZA N: AREA: PSICOLOGIA CLINICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel grupal.

Formulación de un proyecto de investigación de "Enfoques actuales en psicología clínica. Cognitivo conductual".

PLAZA Ñ: AREA: PSICOLOGIA CLINICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel grupal.

Formulación de un proyecto de investigación de "Tratamiento de desórdenes emocionales: depresión".

PLAZA O: AREA: PSICOLOGIA CLINICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel comunitario.

Formulación de un proyecto de investigación de "Epistemología y Metodología de la investigación psicosocial".

PLAZA P: AREA: PSICOLOGIA SOCIAL

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel comunitario.

Formulación de un proyecto de investigación de "Estructura psicosocial de la personalidad".

PLAZA Q: AREA: ODONTOLOGIA CLINICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos Preparativos del acto operatorio, Clínica Integral I-II, Teoría Odontológica I-II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Estudio longitudinal sobre la efectividad de las medidas de ortodoncia preventiva e intersejativa, estableciendo parámetros de cronología dental".

PLAZA R: AREA: BIOLOGIA HUMANA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Sistemas de Mantenimiento, Relación y Regulación.

Formulación de un proyecto de investigación de "Aplicaciones de conocimientos básicos en el diagnóstico integral de los pacientes atendidos en la UMAI".

PLAZA S: AREA: ODONTOLOGIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Teoría Odontológica V-VI, Clínica Integral V-VI.

Formulación de un proyecto de investigación de "Evaluar la calidad de la atención".

PLAZA T: AREA: TEORIA ODONTOLOGICA (CLINICA)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Aparato Estomatognático, Estudio Clínico y Radiográfico.

Formulación de un proyecto de investigación de "Evaluación del aprendizaje, cumplimiento de las funciones profesionales".

PLAZA U: AREA: ODONTOLOGIA CLINICA

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Teoría Odontológica III-IV Clínica Integral III-IV.

Formulación de un proyecto de investigación de "Seguimiento de la efectividad del tratamiento periodontal, prevalencia de maloclusiones".

PLAZA V: AREA: ENFERMERIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente al módulo de Materno Infantil II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Proceso de atención de enfermería en pacientes con CA cérvico uterino".

PLAZA W: AREA: ENFERMERIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Materno Infantil III.

Formulación de un proyecto de investigación de "Proceso de atención de enfermería en el control del niño sano en la comunidad".

PLAZA X: AREA: ENFERMERIA

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Enfermería Médico Quirúrgica II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Proceso de atención de enfermería a pacientes con patología del aparato digestivo (úlceras gastroduodenales)".

PARA TODAS LAS PLAZAS:

Exposición oral de los puntos anteriores.

Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante al H. Consejo Técnico de la Facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,377.80 en el área de Ecología de comunidades de vertebrados y biología de la conservación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre "El problema de las escalas en el estudio de la biodiversidad y la aplicación de la teoría de fractales en el análisis de la diversidad de mamíferos de México".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de

publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ii. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de N\$2,377.80 en el área de Ecología de Comunidades de Zonas Áridas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre "Evolución de paisajes desérticos y la ecología de comunidades: relaciones entre geomorfología y la sucesión vegetal".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los quince días hábiles contados, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ii. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan

>

los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,002.40 en el área de Análisis químico de agua, tejido vegetal y suelos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentación de un ensayo discutiendo fuentes de error en la determinación de micronutrientes, K, Na, fósforo total, fósforo asimilable, nitritos, nitratos, amonio, carbonatos, pH y texturas (si es aplicable) cuando se analizan aguas, tejidos vegetales y suelos

b) Análisis de una muestra de suelo determinando las características y los iones mencionados en el inciso a), usando equipo semiautomatizado

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Daniel Piñero

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$2,002.40 para trabajar en el área de Medios Audiovisuales, con especialidad en Innovaciones en Medios Audiovisuales para Aumentar su Efectividad en Divulgación de la Ciencia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del Currículum Vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia. Dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Jorge Flores Valdés

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, en el área de Sismología, para realizar trabajos de construcción y mantenimiento civil a estaciones acelerográficas con experiencia en procesamiento de registro de vibración ambiental y análisis de acelerogramas, con sueldo mensual de N\$1,502.00

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a las siguientes

Pruebas:

- a) Interrogatorio sobre el diseño y construcción de estaciones acelerográficas en diferentes tipos de suelo
- b) Examen práctico de registro de vibración ambiental y proceso de registros
- c) Análisis de acelerogramas

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se entregará)

II. Copia del acta de nacimiento

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor José Luis Fernández Zayas

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con un sueldo mensual de N\$2,127.60 en el área de Edafología relacionada a estudios ambientales y ordenamiento de territorios.

Base:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del Personal Académico, los interesados deberán someterse a la siguiente

Prueba:

- Examen escrito-práctico sobre Análisis de suelos contaminados por residuos industriales y cómo considerar los factores de contaminación de suelos por residuos industriales en aspectos de ordenamiento territorial.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Instituto de Geografía en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria:

I. Solicitud

II. Currículum vitae

III. Copia de documentos probatorios

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Román Álvarez Béjar

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Programa para promover la definitividad del Personal Académico Contratado por artículo 51.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Idiomas Extranjeros, con sueldo mensual de N\$1,502.00

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaboración de un proyecto para el seguimiento de alumnos, que establezca claramente los pasos a seguir para detectar la incidencia de los problemas de lectura en lengua materna, sobre el éxito o fracaso de la comprensión de lectura en lengua extranjera.

- Interrogatorio sobre el tema anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección, planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Currículum vitae actualizado, en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.

- Copia simple del acta de nacimiento.

>

>

III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.

V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico que ocupa actualmente la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

M en I Víctor J. Palencia Gó

Colegio de Ciencias y Humanidades Planteles Naucalpan y Oriente

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Naucalpan y Oriente, con fundamento en la aprobación del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y en los acuerdos del Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las plazas de Profesor Definitivo de Asignatura Categoría "A", que a continuación se enlistan:

1. PLANTEL NAUCALPAN

ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Biología I y Método Experimental 1 plaza

Física I y Química I 1 plaza

2. PLANTEL ORIENTE

ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Física I y Química I 1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanida-

des, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir

b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, o en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, y obtener por lo menos siete de calificación en cada una de las pruebas.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

Bases:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate

b) La enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de

educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir

SEGUNDA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

I. Currículum vitae por duplicado.

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993
El Coordinador
Licenciado David Pantoja Morán

El Director del Plantel Naucalpan
Biol. Rafael Familiar González

El Director del Plantel Oriente
Licenciado Ernesto García Palacios

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la dirección del plantel Oriente, con fundamento en la aprobación del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y en los acuerdos del Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades en las sesiones del 13 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1982, 26 de marzo de 1987, 23 de junio de 1988 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar la plaza de Profesor

Definitivo de Asignatura Categoría "A", en el área y asignatura que a continuación se mencionan.

1. PLANTEL ORIENTE AREA DE HISTORIA

Administración I y II

1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C) del Acuerdo tomado por el Consejo del Colegio en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir

b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, o en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, y obtener por lo menos siete de calificación en cada una de las pruebas.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes para poder ser declarados vencedores, en los términos de esta convocatoria, adicionalmente deberán acreditar un curso sobre didáctica en el área de su especialidad y un curso sobre el modelo educativo del Colegio.

Bases:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requi-

>
sitios establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A"; se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el caso de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate

b) La enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir

SEGUNDA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

I. Currículum vitae por duplicado.

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente, se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Coordinador

Licenciado David Pantoja Morán

El Director del Plantel Oriente

Licenciado Ernesto García Palacios

Facultad de Ciencias

La División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria.

en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, en el área de Biogeografía de las Comunidades Montanas y Educación Ambiental, con sueldo mensual de N\$2,127.60.

Bases:

a) Tener el grado correspondiente de acuerdo al artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente al área

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema de fitogeografía actual e histórica de los altos volcanes de México

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, 2a. Convocatoria 1993 dirigida a egresados de la UNAM y de las instituciones de educación superior que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción y colegiatura, seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 10 de septiembre de 1993.**

Italia. Estudios internacionales en historia "Federico Chabod" y "Adolfo Omodeo" dirigidos a egresados del campo de las humanidades. *Duración:* 8 meses, a partir de noviembre de 1993. *Lugar:* Nápoles. *Organismo responsable:* Instituto Italiano para Estudios Históricos. *Idioma:* italiano. La beca incluye asignación única de 12 millones de liras, distribuidas en 8 mensualidades. *Requisitos:* título profesional; presentar listado de trabajos científicos realizados y programa detallado de la investigación a desarrollar. **Fecha límite: 9 de septiembre de 1993.**

España. Investigaciones sobre temas hispánicos dirigidas a egresados de ciencias sociales, humanidades y arte. *Duración:* 1 a 3 meses. *Lugar:* instituciones académicas españolas. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 140 mil pesetas, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar programa de la investigación a realizar; aceptación de la institución española o de los investigadores o catedráticos locales; no gozar de otra beca o ayuda concedida por algún organismo español durante 1994. **Fecha límite: 17 de septiembre de 1993 (4o. aviso).**

España. Estancias de investigación en régimen de año sabático dirigidas a personal académico del área científico-tecnológica que disponga de este período. *Duración:* de tres a doce meses. *Lugar:* centros de investigación españoles. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 250 mil a 350 mil pesetas, seguro médico-hospitalario y apoyo

económico para transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado; constancia institucional de año sabático y de aceptación de la institución española receptora. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 12 de noviembre de 1993 (3er. aviso).**

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca cubre asignación mensual para gastos de mantenimiento y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia equivalente en investigación; contar con publicaciones científicas posteriores a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Japón. Programa de becas de investigación sobre el cáncer dirigido a egresados con estudios de posdoctorado. *Áreas:* leucemia-linfoma, citoquinas-linfoquinas, líneas de células hematopoyéticas humanas. *Duración:* 2 años, con opción de prórroga. *Lugar:* Fujisaki Cell Center, Okayama. *Organismo responsable:* Hayashibara Foundation. El monto de la beca es de 32,600 a 36,000 dólares anuales. *Requisitos:* poseer estudios de posdoctorado en un tema relacionado; presentar resumen del proyecto. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: abierta todo el año.**

Subsidios para la conservación del medio ambiente dirigidos a investigadores o instituciones que realicen estudios o investigaciones de posgrado en temas que promuevan la conservación y el potencial uso de los recursos naturales renovables, las ciencias biológicas y el mejor entendimiento de las intrincadas relaciones entre el hombre y el medio ambiente. *Organismo responsable:* Conservation and Research Foundation, Kansas. *Idioma:* inglés. El monto máximo del subsidio es de 5,000 dólares, aplicables a gastos de viaje, mantenimiento o equipamiento. *Requisitos:* presentar resumen del proyecto, el subsidio requerido y exposición de motivos. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Informa-

ción/ Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

■ REUNIONES

México. III Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia dirigido a divulgadores, periodistas, científicos, maestros, estudiantes y personas interesadas en la divulgación de la ciencia. *Duración:* 10 al 13 de noviembre de 1993. *Lugar:* Querétaro, Qro. *Organismos convocantes:* UNAM, Universidad Autónoma de Querétaro, Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, Gobierno del Edo. de Querétaro y Museo Tecnológico de la CFE. Durante el evento se realizarán conferencias, mesas redondas y presentaciones de trabajos sobre periodismo científico, medios audiovisuales, divulgación por escrito, muestras y exposiciones científicas. *Informes:* Consejo de Ciencia y Tecnología del Edo. de Qro., Tel. 9(42)12 72 66 y 14 36 85 y UNAM/ DGIA, Tel. 622-0786 de 17 a 20 hrs. **Fecha límite para inscribir trabajos: 3 de octubre de 1993 (3er. aviso).**

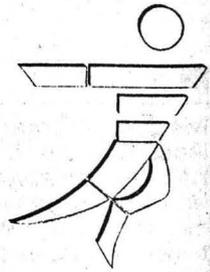
España. Taller internacional sobre ciencia y tecnología a través de la ciencia ficción dirigido a investigadores, científicos y personas interesadas en la extrapolación especulativa de los efectos de la ciencia y la tecnología en la sociedad. *Temas:* biotecnología e ingeniería genética, computación, robótica e inteligencia artificial, macroingeniería, nanotecnología, física, astronomía y cosmología, actividad profesional de científicos e ingenieros, impacto social de la ciencia y la tecnología. *Duración:* 22 y 23 de junio de 1994. *Lugar:* Barcelona. *Organismo responsable:* Universidad Politécnica de Cataluña. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 10 de noviembre de 1993 (2o. aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

**CURSOS DE EXTENSION
SEPTIEMBRE 1993**

PREPARACION FISICA PARA SEDENTARIOS

OBJETIVO: Que las personas que cuentan con poco tiempo para realizar una actividad física, adquieran los conocimientos y manejen los programas de preparación fisicoatlética, para lograr un mejor funcionamiento de su organismo.

DIRIGIDO A: Profesores, estudiantes, trabajadores, profesionistas.

DURACIÓN: 16 horas.

FECHA: Del 7 al 21 de septiembre de 1993.

HORARIO: Martes y Jueves

DE: 12:00 a 16:00 hrs.

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES: Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico, Palomar del Estadio Olímpico Universitario túnel 16, entrada por el estacionamiento 2, de 10:00 a 17:00 hrs.

teléfonos: 622-00-49 o

616-02-11



Odontología, nuevo monarca del fútbol Interfacultades de la UNAM.

Odontología ganó el Campeonato de Fútbol Interfacultades 1993

La máxima figura de este equipo fue Sergio Delgado, ya que anotó tres goles en contra de la escuadra de la Facultad de Derecho

Con tres anotaciones de Sergio Delgado, el equipo de la Facultad de Odontología (FO) se impuso por tres goles a uno a la de Derecho, por lo que se proclamó campeón del Torneo Interfacultades de Fútbol 1993, realizado en el Estadio Olímpico Universitario.

El equipo blanco y rojo de Odontología tuvo que remontar una desventaja de un gol, anotado por Angel Lara en el minuto nueve del primer tiempo, logrando el empate a uno por Sergio Delgado, al minuto 24; posteriormente, hizo su segunda anotación para darle la ventaja a

su escuadra, y a los ocho minutos del segundo marcaría el tercero, para establecer el definitivo 3-1.

Este Torneo reunió a 14 escuadras, que durante 11 semanas dirimieron su derecho a participar en la gran final, efectuada el pasado 22 de agosto. Asimismo, el encuentro estuvo bajo el arbitraje del señor Fernando Bustos, con el apoyo de los abanderados Juan José Lara Belmont y Miguel Salcedo Gómez.

Los integrantes del equipo monarca son Emilio García, Leonardo Gutiérrez,

Carlos Jardón, Rafael Reyes, José Luis Vázquez, Carlos Romero, Moisés Quiñones, Nelson Soto, Sergio Delgado, Andrés Alvarez y Gerardo Lazcano.

El conjunto subcampeón lo conformó Felipe Romero, Edumundo Orozco, Jesús Torres, Angel Lara, Saúl Velázquez, Arturo Ceballos, Jorge Martínez, Miguel Garibay, Enrique Rodríguez, Daniel Rivera y José Cárdenas.

La final de la segunda división del Torneo Interfacultades de Fútbol 1993 se jugará el próximo 2 de septiembre, a partir de las 12:30 horas, como preliminar del partido de primera división entre los Pumas de la UNAM y los Diablos Rojos de Toluca. □

Pedro Saldaña

Llegaron a la cima el 6 de agosto, a las 22 horas

Escala la expedición *puma* UV-93 el Chacrarraju en los Andes Peruanos

Participaron en esta actividad L.A. Rodríguez Hernández, J.C. Gavilanes Ruiz, J. J. Venegas Mendoza e H. Pintado Cortina

Los montañistas *pumas* Luis Antonio Rodríguez Hernández (jefe de la expedición universitaria) y Juan Carlos Gavilanes Ruiz llegaron a la cumbre del Chacrarraju Oeste en los Andes Peruanos, el pasado 6 de agosto a las 22 horas, con una altura de 6,112 metros sobre el nivel del mar.

Esta montaña, considerada una de las más difíciles de ascender, no había sido alcanzada durante los últimos tres años y,

sobre todo, por hispanoamericanos. Sin embargo, el grupo de la UNAM la escalo en cinco días, tiempo en el que tuvieron que pernoctar en pequeñas cuevas que ellos mismos cavaron en la nieve y, que a la vez, sirvieron de pared para subir, cuya pendiente media fue de 70 grados.

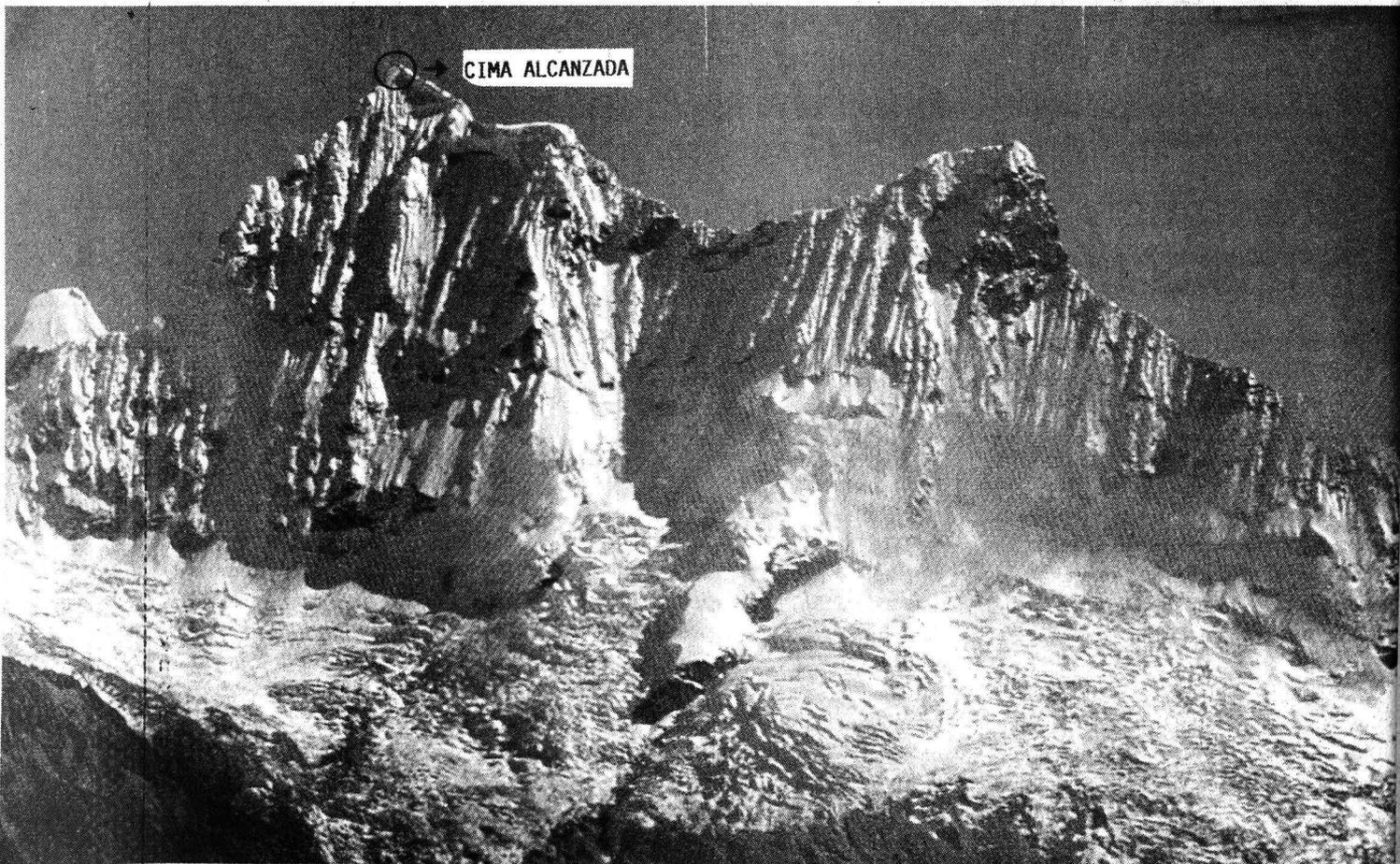
Asimismo, Juan José Venegas Mendoza e Higinio Pintado Cortina, integrantes de la misma expedición, ascendieron al Chacrarraju Este (de 6,001

msnm), desde el campamento base (a 4,600 msnm) en un solo día. Los escaladores *pumas* no lograron alcanzar la cima por el mal estado climatológico; sin embargo, el ascenso total se efectuó porque ya habían superado la parte técnicamente más difícil, por lo que estuvieron a sólo unos metros de la cumbre.

Tres semanas antes del ascenso *puma*, un equipo francés abandonó la montaña por las condiciones peligrosas que presentaba el primer tercio de la pared.

Otro de los objetivos de esta expedición fue realizar un estudio sobre la radiación ultravioleta en la alta montaña, pero la espesa nubosidad en la cordillera imposibilitó el experimento.

Esta investigación se ha venido efectuando en los volcanes mexicanos desde



Chacrarraju Oeste, nueva conquista para la alta montaña de la UNAM.

1991, mediante la dirección del doctor Ignacio Galindo Estrada, director del Centro Universitario de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, de la Universidad de Colima, e investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM. También, el doctor Francisco Olvera de la Rosa, prestigiado fisiólogo de la alta

montaña, dirige los aspectos médicos del grupo.

Tras esta actividad, los universitarios de la expedición científico-deportiva UV-93 continuarán sus estudios de radiación ultravioleta estratosférica en los volcanes nevados de nuestro país, así como en los de Sudamérica. □

Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Hacia la temporada 1993 de Liga Mayor de la ONEFA. Invitados: Capitanes de las diversas escuadras que competirán en 1993.*

¡Haz de la BICICLETA una actividad familiar!



ste con tu familia a la
CICLOPISTA de
INSURGENTES

Todos los DOMINGOS de 9 a 1 tenemos un carril EXCLUSIVO, desde el Viaducto hasta Río Mixcoac en ambos sentidos.

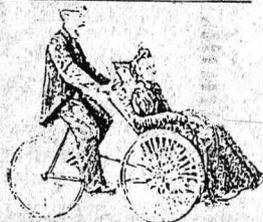
La CICLOPISTA es para TODOS
¡Usala o la Perderemos!



Corredores y Patinadores
también son bienvenidos

NO MOTOS

MOVIMIENTO BICICLETERO A. C.
Insurgentes Sur 670 3er. Piso
Tels. 286-68-30 y 671-71-11



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,768

IV SEMINARIO DE HISTORIA DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

Ciudad de México 7 al 9 de septiembre de 1993



SUPLEMENTO
A LA GAZETA DE LITERATURA.

DESCRIPCION
DE LAS ANTIGUEDADES
DE XOCHICALCO.

DEDICADA
A LOS SEÑORES
DE LA ACTUAL EXPEDICION MARITIMA
AL REDEDOR DEL ORBE.

ESCRITA
POR DON JOSEPH ANTONIO ALZATE
y Larrea, Secretario de la Real Academia de las Ciencias de Paris, de la Sociedad Bascongada, y del Real Jardin Botánico de Madrid.

EN MEXICO
POR DON FELIX DE OJEDA Y OTEYERRE
AÑO M. DCCLXXIII
1773

MANIFIESTO
SATISFACTORIO

ANUNCIADO
EN LA GAZETA DE MEXICO
(Tom. 1. Núm. 53.)

OPUSCULO GUADALUPANO

COMPUESTO
POR EL DOCTOR D. JOSEPH DOMINGO BARTOLACI,
natural de la Ciudad de Santa Fe,
Real y Militar de Guayaquil.

En México, Año de M. DCCLXXIII.
Impreso con licencia de los Superiores, por D. Felipe de Eddiga y Oteyerra, calle del Espíritu Santo.



INSTITUCIONES COLABORADORAS.

Escuela Interstatal de Español en México, Paris Vecinos Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Patrocinio Gobierno Vasco, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes INBA, Patronato Virreinal INAH, Museo Nacional de Virreinato, Casas de México Banco Mercantil Pachuca, Centro de Estudios de Historia de México, Conulmex, Centro Vasco de México, Departamento del Derecho Federal, Consejo Consultivo de la Ciudad de México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Bandas Históricas, Fundación Cultural Domingo Perón, Centro del Colegio de Vizcaya, Universidad Norteamericana, Departamento de Historia y Dirección de Extensión Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Miguel de Allende, Casa Presidencial Municipal, Parque de la Ciudad, Patrimonio Cultural Potosino, Museo Casa Allende, INAH, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Zacatecas, Presidencia Municipal de la ciudad de Zacatecas, Potosí, por el IBO, año de la Fundación de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Centro de Estudios Superiores Mexicanos en Florencia y Historia de las Ideas.

Sede: Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe, Prolongación Reforma 880,
Lomas de Santa Fe. Informes: 570-78-87 y 570-70-70 exts. 1232-1235